MEMORANDO SPL.744.2025

PARA: **ESTHER LARROTA**
Tesorera - CAS

DE: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

ASUNTO: **Trámite de pago parcial No. 2 del Contrato de Obra No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**

FECHA: 27 de noviembre de 2025

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del contrato de obra No. 732-2025, suscrito entre la CAS y CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION" con el fin de proceder a realizar Pago de segundo desembolso, Acta parcial No. 2:

- Oficio de remisión
- Certificación bancaria
- Factura electrónica de Venta
- RUT
- Tarjeta Profesional Revisora Fiscal
- Certificado de aportes parafiscales
- Pago de aportes parafiscales del personal y Representante Legal
- Informe de ejecución obra e interventoría
- Bitácoras de obra
- (F-PCT-034) Informe Supervisión e Interventoría
- Informes de Seguimiento Supervisión o Interventoría (F-PCT-008)
- Acta Parcial No. 2

CONTRATO DE OBRA	No. 00732-2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGA	SAUL TRIANA LEÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 25-01343 del 25 de marzo de 2025. RP N°: 25-03759
VALOR DEL CONTRATO	$1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 de Julio 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
INTERVENTOR	UT INTER MANTENIMIENTO NIT No 901.961.667-3 RL DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

En Virtud de la CLAUSULA TERCERA. - **FORMA DE PAGO**: LA CORPORACION pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: Mediante actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato y el saldo del 10% se pagará con la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con la entrega del informe final y los soportes respectivos y evidencias: acta de recibo final de las obras. Informe final, Archivo fotográfico de realización de los trabajos, acta de terminación del contrato y esta acta obtenga el visto bueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, soportes del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales, Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción. Para efectos de cada pago, el contratista deberá adjuntar con los informes, la factura y la constancia del pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato. El oferente adjudicatario deberá indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde La CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él.

Balance financiero:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 666.030.893
VALOR ACTA PARCIAL No. 2 – por pagar	$ 444.014.328
SALDO POR PAGAR	$ 181.083.070

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago del Acta Parcial No. 2 del contrato de obra No. 732-2025, por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE según contrato de obra No. 732-2025 una vez cumplidos los requisitos del perfeccionamiento y legalización con el visto bueno del interventor y del supervisor.

Atentamente,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Natalia Estévez Corredor – Contratista SPL	
Revisó	Mónica Stella Monsalve Camacho – Profesional especializado	

San Gil, 10 de octubre de 2025

Señores
UT INTERVENTORIA MANTENIMIENTO
Interventoría
Contrato de Obra No. 00732-2025

Ref. Oficio remisión de documentos

Respetados señores,

CARLOS JULIO HERRERA SUÁREZ identificado con cédula de ciudadanía 13.847.390 de Bucaramanga y representante legal de CONSORCIO MANTEMINIENTO 2025, me permito adjuntar la documentación solicitada para la presentación del Acta de Pago Parcial No. 2 del contrato de la referencia:

- Certificación bancaria
- Factura electrónica de Venta
- RUT
- Tarjeta Profesional Revisora Fiscal
- Certificado de aportes parafiscales
- Pago de aportes parafiscales del personal y Representante Legal
- Informe de ejecución
- Bitácoras de obra

De antemano agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ
R/Legal Suplente
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

San Gil, 11 de noviembre de 2025

Oficio No 3.

Doctora:
EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San Gil, Santander.

Referencia: contrato de obra No 0732-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION".

Asunto: Pago Acta parcial No. 2

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del Contrato de obra No. 0732-2025, suscrito entre la CAS y CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION". con el fin de proceder a realizar Pago Acta parcial No. 2

Anexo:

- ✓ Informe Interventoría Externa
- ✓ Informe Avance Y Ejecución Contrato De Obra. (Contratista)
- ✓ Acta Parcial 2
- ✓ Factura Electrónica FVE3
- ✓ Copia RUT
- ✓ Certificación Bancaria.
- ✓ Certificado Pago Parafiscales

- ✓ Pago Seguridad Social
- ✓ Pago Seguridad Social Representante Legal

Sin otro particular me despido

Atentamente:



DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R/L UT INTER MANTENIMIENTO
Interventor

San Gil, 11 de noviembre de 2025

Oficio No 4.

Doctora:
ESTHER LARROTA RODRIGUEZ
Tesorera
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San gil, Santander.

Referencia: contrato de obra No 0732-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN".

Asunto: Pago Acta parcial No. 2

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del Contrato de obra No. 0732-2025, suscrito entre la CAS y CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN". con el fin de proceder a realizar Pago Acta parcial No. 2

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
VLOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291)
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental
VALOR A PAGAR	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE
ACTA A PAGAR:	02
PAGO No: (En Números)	Segunda

CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO: LA CORPORACION pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: Mediante actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato y el saldo del 10% se pagará con la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con la entrega del informe final y los soportes respectivos y evidencias: acta de recibo final de las obras. Informe final, Archivo fotográfico de realización de los trabajos, acta de terminación del contrato y esta acta obtenga el visto bueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, soportes del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales, Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción. Para efectos de cada pago, el contratista deberá adjuntar con los informes, la factura y la constancia del pago de los aportes al sistema general de seguridad social

en salud y pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato. El oferente adjudicatario deberá indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde La CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él. Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la C.A.S., de tal manera que ésta no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos, y por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago. La C.A.S. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Los pagos serán efectuados por la Sub dirección Administrativa y Financiera en la cuenta bancaria designada por EL CONTRATISTA tal como consta en documento presentado por el mismo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin. EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por exceso cuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR ($)**	**VALOR ($)**
VALOR INICIAL	$ 1.291.128.291,00	
VALOR ADICIONAL	0,00	
VALOR ACTA PARCIAL No.1		$ 666.030.893,00
VALOR ACTA PARCIAL No.2		$ 444.014.328,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:		$ 181.083.070,00
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 1.291.128.291,00	$ 1.291.128.291,00

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago del Acta Parcial No. 2 del contrato de obra No. 0732-2025, correspondiente al 34,39% del valor del contrato por un valor de suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE, una vez cumplidos los requisitos del perfeccionamiento ylegalización con el visto bueno del supervisor.

Sin otro particular me despido

Atentamente:

DAVID ESTUPIÑAN

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R/L UT INTER MANTENIMIENTO
Interventor

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025 con Nit

número 9019580706 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550047600151485	$0,00	---	$0,00	$0,00	$0,00

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2025/08/20 en la ciudad BUCARAMANGA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 37 21

42. Correo electrónico saultriana@ircltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 8 0 5 5 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 5 0 6 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 5 0 5 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 5 2 3
81. Hasta	2 0 2 6 1 2 1 7

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 1 9 3 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRIANA	LEON	SAUL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 4 7 3 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	SUAREZ	CARLOS	JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 1 5 4 2 7	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: IRC SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
774,676,975	6 0	2 0 2 5 0 5 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 4 0 0 2 8 7 3	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: H.V. CONSTRUCTORES LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
516,451,316	4 0	2 0 2 5 0 5 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901958070-6
CRA 35 37 21, Bucaramanga, Santander,
Tel: +573163967950
saultriana@ircltda.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVE3
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CLL 23, Colombia, Bucaramanga, Santander		12/11/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 804000292-0	12/11/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Administracion 24% (24%)	Administración	$81.377.196	1		$81.377.196
2	Imprevistos 1% (1%)	Administración	$3.390.716	1		$3.390.716
3	UTILIDAD	Servicio	$16.953.583	1		$16.953.583
4	Costos Directos (Costos Directos)	Administración	$339.071.652	1		$339.071.652

Moneda: COP
Generado: 2025-11-12 15:42:14-05:00
Validación DIAN: 2025-11-12 15:43:15-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

CUFE: 8a327a453974a06eca75b2da7ab4fc29a7b05623c28b3c2f431435c4f4fccf18cd67597cd3d4846c8129e28c42ee5b7f

Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$440.793.147
IVA (19.00%)	$3.221.181
Total	$444.014.328

Total de lineas: 4

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764099573952 de 2025-10-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVE1 hasta FVE100000 con vigencia hasta 2027-10-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

MEMORANDO SPL.745.2025

PARA: **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS**
Contadora – CAS

DE: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

ASUNTO: **CONTRATO DE OBRA No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**

FECHA: **27 de noviembre de 2025**

Cordial Saludo

Comedidamente me remito a usted con el fin de informar que el CONTRATO DE OBRA No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**,** el cual tiene como objeto: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION", es un contrato de obra, ejecutado en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino San Vicente de Chucurí, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri Guacamayo, Betulia, Confines y Los Santos y es financiado totalmente con recursos de la Corporación Autónoma Regional de Santander. De igual manera, se informa que el pago a realizar es el segundo desembolso correspondiente responde a CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE, distribuido equitativamente en la totalidad de los municipios de ejecución.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Natalia Estévez Corredor – Contratista SPL	
Revisó	Mónica Stella Monsalve Camacho – Profesional especializado	

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C1F18DC7CAFA2F18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA GIL LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095927440 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 212973-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

212973-T



LINA MARIA
GIL LONDOÑO
C.C. 1095927440
RES. INSCRIPCION 12 DEL 29/01/2016
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

299906 225658

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





USO EXCLUSIVO

Bucaramanga, 10 de Octubre de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
CAS

Ref.: Certificado de Aportes Parafiscales

En mi calidad de CONTADOR y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003, **CERTIFICO:**

Que la CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificada con NIT No.901.958.070-6 durante los últimos dos (2) meses calendario legalmente exigibles y anteriores al presente proceso contractual, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
De igual forma, respecto a contratos de prestación de servicios y en desarrollo de lo manifestado por el Ministerio de la Protección mediante conceptos Nos. 184946 del 29 de Junio de 2010 y 10240140240 del 19 de Mayo de 2011, así como, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, la empresa ha verificado que su personal realiza los aportes integrales al sistema de seguridad social de forma anticipada.
Todo lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1393 de julio 12 de 2010.

Dado en Bucaramanga a los 10 días del mes octubre de 2025.

Agradecemos su atención prestada

Cordialmente,

LINA MARIA GIL LONDOÑO
Cc. 1.095.927.440 Girón
TP: 212973-T

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-901958070
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-11-26
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-63301182
NOMBRE EMPLEADO	ANGELA MARIA VARGAS FORERO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35417989
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-10
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Dependiente pensionado por vejez activo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1691001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,0400000	$ 57.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0,0052200	$ 7.500	8130

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.423.500	0,0400000	$ 57.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	$ 121.500

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-901958070
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-11-26
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1095927440
NOMBRE EMPLEADO	LINA MARIA GIL LONDOÑO
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35417989
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-10
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1692001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.430.000	0,1600000	$ 228.800	$ 0	$ 0	$ 228.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.430.000	0,0400000	$ 57.200	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.430.000	0,0052200	$ 7.500	8130

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.430.000	0,0400000	$ 57.200	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 228.800	$ 57.200	$ 7.500	$ 57.200	$ 350.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46	3123534477	CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35417989	E	2025-11-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.079.000	23.600	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
23	35417989	2025-11-20	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5097190	GONZALEZ TOVAR JAISON RAFAEL	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	2813001
2	CC 5694123	BERNAL LUIS EMILIO	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	60.000	CAJASAN-CCF39	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	2813001
3	CC 5694387	DURAN DURAN EIMAR	1.430.000	F	X															0			25	25	25	25	COLFONDOS-231001	1.191.667	190.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.191.667	47.700	CAJASAN-CCF39	1.191.667	47.700	1.191.667	83.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	369.100	S	1711001
4	CC 5694397	DURAN ARAQUE JOSE CAYETANO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	442.800	S	2813001
5	CC 5694445	PILONIETA PILONIETA DUVAN ALEIXER	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	442.800	S	2813001
6	CC 5729081	SALAMANCA ESTUPINAN ANDRES ORLANDO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	1711001
7	CC 5729081	SALAMANCA ESTUPINAN ANDRES ORLANDO	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	95.334	15.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	95.334	12.000	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	95.334	2.000	2.900	0	0	0	01	0	42.800	N	1711001
8	CC 9264707	FLORIAN BONILLA ORLANDO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	286.000	45.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	2813001
9	CC 9264707	FLORIAN BONILLA ORLANDO	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	95.334	15.300	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	95.334	12.000	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	95.334	2.000	2.900	0	0	0	01	0	42.800	N	2813001
10	CC 9265056	ROCHA BONILLA HECTOR LUCIANO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	2813001
11	CC 12603126	BARRAZA CANO JAIDER	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	95.334	15.300	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	95.334	3.900	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	29.800	S	1711001
12	CC 13847390	HERRERA SUAREZ CARLOS JULIO	2.000.000	F	X															0			0	28	28	28	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.866.667	74.700	CAJASAN-CCF39	1.866.667	74.700	1.866.667	9.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	4	159.200	S	1711001
13	CC 63301182	VARGAS FORERO ANGELA MARIA	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	CAJASAN-CCF39	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	1	121.500	S	1691001
14	CC 91017851	VARGAS MOSQUERA OLMEDO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	442.800	S	2813001
15	CC 91106836	BECERRA BAYONA ALVARO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	2813001
16	CC 91349421	FLOREZ FORERO GERARDO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	1711001
17	CC 91361240	VARGAS GONZALEZ SAMUEL	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	442.800	S	2813001
18	CC 91451821	GARCIA CACERES JOSE DAVID	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	1711001
19	CC 1065236759	GONZALEZ MARTINEZ JORGE ENRIQUE	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	1711001
20	CC 1082476280	FUENTES DIAZ PABLO EMILIO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PROTECCION-230201	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	1711001
21	CC 1082476280	FUENTES DIAZ PABLO EMILIO	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	PROTECCION-230201	95.334	15.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	95.334	12.000	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	95.334	2.000	2.900	0	0	0	01	0	42.800	N	1711001
22	CC 1082479364	ROCHA DIAZ EDUER ANTONIO	1.430.000	F		X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	286.000	11.500	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	88.800	S	2813001
23	CC 1095927440	GIL LONDOÑO LINA MARIA	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	350.700	S	1692001
24	CC 1096949488	OVIEDO JURADO JOSE MAURICIO	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.500.000	100.000	CAJASAN-CCF39	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	1711001

| | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1842992037	9492773883	I	2025/10/22	2025/10/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.600.000	No		PORVENIR	30	$ 1.600.000	16%	SIN RIESGO	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.600.000	12,5%	$ 200.000	$
																					$ 256.000						$ 200.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES									
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 200.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.600.000	0,522%	1	$ 8.400	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 200.000						$ 0						$ 8.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1842992037	9492773883	I	2025/10/22	2025/10/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800115427	8	IRC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CR 35 37 21	BUCARAMANGA-SANTANDER	6320886	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1956640091	9495415911	E	2025/11/10	2025/11/26	NEQUI	16	$668,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UNICA (1 Afiliados)																						$2,697,701	$431,700			$2,697,701	$108,000			$2,697,701	$108,000			$2,697,701		$14,100		$0	$0		$661,800
Centro de Trabajo: 0,522 (1 Afiliados)																						$2,697,701	$431,700			$2,697,701	$108,000			$2,697,701	$108,000			$2,697,701		$14,100		$0	$0		$661,800
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$2,697,701	$431,700			$2,697,701	$108,000			$2,697,701	$108,000			$2,697,701		$14,100		$0	$0		$661,800
1	CC	88193382 TRIANA SAUL																		25-14	30	$2,697,701	$431,700	EPS005	30	$2,697,701	$108,000	CCF40	30	$2,697,701	$108,000	14-23	30	$2,697,701	0.522%	$14,100	30	$0	$0	Si	$661,800
Total	**Afiliados(1)**																					$2,697,701	$431,700			$2,697,701	$108,000			$2,697,701	$108,000			$2,697,701		$14,100		$0	$0		$661,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800115427	8	IRC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CR 35 37 21	BUCARAMANGA-SANTANDER	6320886	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1956640091	9495415911	E	2025/11/10	2025/11/26	NEQUI	16	$668,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$431,700	$4,400	$0	$436,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$431,700	$4,400	$0	$436,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,100	$200	$0	$14,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,100	$200	$0	$14,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$108,000	$1,100	$0	$109,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$108,000	$1,100	$0	$109,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$108,000	$1,100	$0	$109,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$108,000	$1,100	$0	$109,100
TOTAL				1	$661,800	$6,800	$0	$668,600

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901.958.070
NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS

PERIODO DE PAGO				01 AL 30 DE OCTUBRE 2025							
NOMBRE DEL EMPLEADO	No. CEDULA	SUELDO	DIAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES			NETO	RECIBÍ CONFORME
				BASICO	TRANSP	TOTAL	PENSION	SALUD	TOTAL	PAGADO	(FIRMA Y CC)
DUVAN ALEIXER PILONIETA PILONIETA	5.694.445	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ALVARO BECERRA BAYONA	91.106.836	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
ORLANDO FLORIAN BONILLA	9.264.707	$1.430.000	8	$381.333	$53.333	$434.667	$15.253	$15.253	$30.507	$404.160	
FREDY ARMANDO ARENALES JAIMES	1.096.953.842	$3.000.000	30	$3.000.000	$200.000	$3.200.000	$120.000	$120.000	$240.000	$2.960.000	
HECTOR LUCIANO ROCHA BONILLA	9.265.056	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
LUIS EMILIO BERNAL	5.694.123	$1.500.000	30	$1.500.000	$200.000	$1.700.000	$60.000	$60.000	$120.000	$1.580.000	
EDUER ANTONIO ROCHA DIAZ	1.082.479.364	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
OLMEDO VARGAS MOSQUERA	91.017.851	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
MARIA EMILCE MARIN CASTELLANOS	1.098.629.563	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
JAISON RAFAEL GONZALEZ TOVAR	5.097.190	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
JOSE CAYETANO DURAN ARAQUE	5.694.397	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
SAMUEL VARGAS GONZALEZ	91.361.240	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO	1.096.949.488	$2.600.000	30	$2.600.000	$200.000	$2.800.000	$104.000	$104.000	$208.000	$2.592.000	
PABLO EMILIO FUENTES DIAZ	1.082.476.280	$1.430.000	8	$381.333	$53.333	$434.667	$15.253	$15.253	$30.507	$404.160	
JOSE DAVID GARCIA CACERES	91.451.821	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
ANDRES ORLANDO SALAMANCA ESTUPIÑAN	5.729.081	$1.430.000	8	$381.333	$53.333	$434.667	$15.253	$15.253	$30.507	$404.160	
GERARDO FLOREZ FORERO	91.349.421	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
EIMAR DURAN DURAN	5.694.387	$1.430.000	25	$1.191.667	$166.667	$1.358.333	$47.667	$47.667	$95.333	$1.263.000	
JAIDER BARRAZA CANO	12.603.126	$1.430.000	2	$95.333	$13.333	$108.667	$3.813	$3.813	$7.627	$101.040	
CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ	13.847.390	$2.000.000	28	$1.866.667	$186.667	$2.053.333	$74.667	$74.667	$149.333	$1.904.000	
JORGE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	1.065.236.759	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
TOTALES				$19.405.667	$2.246.667	$21.652.333	$776.227	$776.227	$1.552.453	$20.099.880	

APORTES FISCALES	EMPLEADOR	EMPLEADO	TOTAL
PENSION	2.328.680	776.227	3.104.907
SALUD	1.649.482	776.227	2.425.708
RIESGOS	1.350.634	0	1.350.634
CAJA COMPENSACIÓN	776.227	0	776.227
TOTAL	6.105.023	1.552.453	7.657.476

APROPIACIONES	
CESANTÍAS	1.803.639
INT CESANTÍAS	216.437
PRIMA	1.803.639
VACACIONES	809.216
TOTAL	4.632.932

NICOLE ~~PAMELA~~ VASQUEZ CARDOZO
ELABORÓ

CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ
APROBO

Bucaramanga, 9 de octubre de 2025

Ingeniero
DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
Interventoría externa
Contrato de INTERVENTORIA No 00840-2025

Ref.: Contrato de obra No. 0732 de 2025. Tercer Informe

Mediante la presente hago entrega del Tercer Informe de ejecución del contrato de la referencia para el periodo correspondiente del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2025, para el proyecto cuyo objeto "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION." con sus respectivos soportes.

Agradecemos su atención prestada

Cordialmente,

Carlos Júlio Herrera Suarez
Cc. 13.847.390 Bucaramanga
Representante Legal Suplente
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

INFORME No. 3 – OBRA

OBJETO: “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.”



SAUL TRIANA LEON
CONTRATO DE OBRA No 0732-2025
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 00840-2025

PERIODO DE EJECUCIÓN 8 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 9
2. OBJETIVOS 9
   2.1 OBJETIVO GENERAL 9
   2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 9
3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025 10
   3.1 Información general del contrato 10
   3.2 Relación de actas del contratista 10
   3.3 Alcance del contrato 11
   3.4 Lugar de ejecución 11
   3.5 Avance en objeto y actividades 12
   3.6 Actividades a desarrollar 13
      3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS 13
      3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental 41
4. AVANCE DE OBRA 43
      4.1 Balance Financiero 43
5. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 45
   5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista 47
6. CONCLUSIONES 47
7. ANEXOS 49
   7.1 Registro Fotográfico 49
   7.2 Cronograma de Actividades 57
   7.3 Programa de Trabajo 58

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Información General del contrato 10
Tabla 2: Relación de actas 11
Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención 11
Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención 12

Tabla 5 Avance en actividades 13
Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo 41
Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°3 de Obra..... 43
Tabla 8 Valor económico Ejecutado..... 44
Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica..... 45
Tabla 10 Control de pólizas 47

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: *Área de Mantenimiento Lote Vereda Barro Blanco*..... 14
Mapa 2 Área de Mantenimiento Predio Montelargo 17
Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio El Oso 21
Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Laguna 26
Mapa 5 Área de Mantenimiento Predio Peña y Casita 30
Mapa 6 Área de Mantenimiento Predio El Roble..... 34

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografia 1 Verificaciones iniciales en el predio..... 15
Fotografia 2 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación inicial 15
Fotografia 3 Inicio de Labores de Plateo en el predio 15
Fotografia 4 Verificacion General del Predio L. Vda Barro Bl 15
Fotografia 5 Aplicación de Abono a individuos arboreos en Barro Blanco..... 16
Fotografia 6 Individuo Arbóreo de aliso luego de realizado proceso de mantenimiento ... 16
Fotografia 7 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco..... 16
Fotografia 8 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco (1)..... 16
Fotografia 9 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo..... 18
Fotografia 10 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1) 18
Fotografia 11 Fotografia 10 Individuo Arbóreo de la especie Aliso Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1)..... 19
Fotografia 12 Inicio de Labores de Resiembra (Ahoyado) Predio Montelargo..... 19

Fotografia 13 Procesos de Plateado a individuos Arboreos establecidos en el predio Montelargo..... 19
Fotografia 14 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo..... 19
Fotografia 15 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo (1).... 20
Fotografia 16 Individuo Arbóreo de las especies Aliso Resembrado en el predio 20
Fotografia 17 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo 20
Fotografia 18 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo (1)..... 20
Fotografia 19 Individuo Arbóreo encontrado en la verificación Inicial en el Predio el Oso 22
Fotografia 20 Árbol de la especie aliso establecido en el predio el Oso..... 22
Fotografia 21 Individuo Arbóreo encontrado en la Verificacion Inicial 23
Fotografia 22 Labores de Plateo a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso 23
Fotografia 23 Labores de Plateo mediante herramienta mecánica (Azadón) a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso..... 23
Fotografia 24 Inicio de Labores de Resiembra en el Predio el Oso..... 23
Fotografia 25 Ahoyado realizado para inicio de Labores de Resiembra..... 24
Fotografia 26 Resiembra (1) Predio el Oso..... 24
Fotografia 27 Resiembra (2) Predio el Oso..... 24
Fotografia 28 Resiembra (3) Predio el Oso..... 24
Fotografia 29 Resiembra (4) Predio el Oso..... 25
Fotografia 30 Labores de Abonado a los individuos resembrados 25
Fotografia 31 Árbol Resembrado y Abonado ubicado en el predio el Oso 25
Fotografia 32 Proceso de Abonado realizado a la totalidad de los individuos ubicados en el predio el Oso..... 25
Fotografia 33 Individuo Arbóreo luego de realizado el proceso de Mantenimiento ubicado en el predio la Laguna 27
Fotografia 34 Labores de Abonado realizados en el Predio La Laguna 27
Fotografia 35 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna 28
Fotografia 36 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna (1)..... 28
Fotografia 37 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna..... 28

Fotografia 38 Individuo Arbóreo Abonado ubicado en el predio la Laguna..... 28
Fotografia 39 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna (1)..... 29
Fotografia 40 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna.. 29
Fotografia 41 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna.. 29
Fotografia 42 Individuo Arbóreo luego de realizado el Proceso de Plateo..... 29
Fotografia 43 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita..... 31
Fotografia 44 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (1) 31
Fotografia 45 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (2) 32
Fotografia 46 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (3) 32
Fotografia 47 Labores de Plateo a Arboles establecidos mediante la utilización de herramientas mecánicas (Guadaña) en el predio la Peña y Casita 32
Fotografia 48 Labores de Plateo en el predio la Peña Y casita 32
Fotografia 49 Individuo Arbóreo Plateado establecido en el predio La Peña Y casita 33
Fotografia 50 Individuo Arbóreo de Plateado establecido en el predio La Peña Y casita (1) 33
Fotografia 51 Individuo Arbóreo de Plateado de la especie Loqueto establecido en el predio La Peña Y casita..... 33
Fotografia 52 Plateo terminado para dar inicio al proceso de Abonado 33
Fotografia 53 Vista General del Predio el Roble 35
Fotografia 54 Vista Lateral en el Predio el Roble 35
Fotografia 55 Verificacion Inicial a condiciones del Predio el Roble 35
Fotografia 56 Llegada de individuos arboreos para procesos de Resiembra en el predio el Roble 35
Fotografia 57 Llegada de Individuos Arboreos al Predio el Roble 36
Fotografia 58 Individuos Arboreos listos para procesos de Resiembra 36
Fotografia 59 Verificacion de las Condiciones Iniciales de los individuos arboreos encontrados en el predio el Roble..... 36
Fotografia 60 Individuo **Arbóreo** de la especie Cedro encontrado y verificado luego del Mantenimiento 36
Fotografia 61 Individuos Plateados en el predio el Roble..... 37
Fotografia 62 Individuos Plateados en el predio el Roble (1) 37

Fotografia 63 Individuos Plateados en el predio el Roble (2) 37
Fotografia 64 Plateo listo para ser Utilizado en proceso de Resiembra a realizar en el predio el Roble..... 37
Fotografia 65 Área lateral de predio Bellavista..... 39
Fotografia 66 Individuos Arboreos Plateados ubicados en el Predio Bellavista..... 39
Fotografia 67 Inicio de Labores de Abonado a individuos arboreos Plateados encontrados en el Predio Bellavista 39
Fotografia 68 Labores de Abonado en transcurso 39
Fotografia 69 Verificacion de Abonado a los individuos luego de realizado el Mantenimiento 40
Fotografia 70 Aplicación de Abono a individuos arboreos luego de realizado el mantenimiento (Plateo)..... 40
Fotografia 71 Aplicación de Abonado 40
Fotografia 72 Verificacion de siembra y de mantenimiento en el predio Bellavista..... 40
Fotografia 73 Labores de Ahoyado en el Predio Montelargo..... 49
Fotografia 74 Ahoyado en Predio Montelargo (1)..... 49
Fotografia 75 Ahoyado mediante herramienta Mecánica en el Predio Montelargo..... 49
Fotografia 76 Labores de Resiembra realizadas en el predio Montelargo..... 49
Fotografia 77 Individuo Arbóreo establecido en el predio Montelargo luego de realizado el proceso de Mantenimiento (Abonado, Plateado) 50
Fotografia 78 Individuo Resembrado ubicado en el predio Montelargo..... 50
Fotografia 79 Labores de Resiembra y Abonado en el predio el Oso 50
Fotografia 80 Labores de Resiembra en el Predio El Oso 50
Fotografia 81 Verificaciones de Resiembra en el Predio..... 51
Fotografia 82 Verificacion de las condiciones de Siembra en el Predio el Oso 51
Fotografia 83 Labores de Abonado y Aplicación de Microelementos en el predio el Oso. 51
Fotografia 84 Individuo Arbóreo Plateado ubicado en el predio la Laguna..... 52
Fotografia 85 Aplicación y verificación de Abonado en el Predio la Laguna..... 52
Fotografia 86 Labores de Plateo en el predio Peña y Casita..... 52
Fotografia 87 Verificacion Inicial en el Predio la Peña y Casita..... 52
Fotografia 88 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita 53
Fotografia 89 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita (1)... 53

Fotografia 90 Individuos Arboreos destinados para el proceso de Resiembra en el predio el Roble 53
Fotografia 91 Llegada de Individuos arboreos para proceso de Resiembra (El Roble) 53
Fotografia 92 Árbol de la especie Loqueto encontrado y plateado en el predio el Roble.. 54
Fotografia 93 Árbol Plateado ubicado en el predio el Roble 54
Fotografia 94 Verificaciones de Plateo y mantenimiento en el predio el Roble en compañía de Interventoría..... 54
Fotografia 95 Verificaciones de las condiciones iniciales de los individuos arboreos ubicados en el predio el Roble 54
Fotografia 96 Labores de Abonado en el predio Bellavista 55
Fotografia 97 Verificacion de Abono para aplicación de individuos arboreos en el predio Bellavista 55
Fotografia 98 Aplicación de Microelementos a individuos luego de realizado el plateo ubicados en el predio Bellavista..... 55
Fotografia 99 Verificacion de Plateo y aplicación de abono a individuos arboreos establecidos en el predio Bellavista 55
Fotografia 100 Verificacion de aplicación de Abonado..... 56
Fotografia 101 Individuo Arbóreo Plateado en el Predio Bellavista 56

1. INTRODUCCION

El presente informe de avance corresponde al proyecto de mantenimiento de áreas destinadas a procesos de rehabilitación forestal, cuyo propósito principal es garantizar la consolidación y sostenibilidad de las coberturas vegetales establecidas. Estas acciones resultan fundamentales para asegurar el crecimiento adecuado de las especies plantadas, la recuperación progresiva de los suelos y la mejora de las condiciones ecológicas en las zonas intervenidas.

El mantenimiento forestal constituye una etapa estratégica en los procesos de rehabilitación, ya que permite controlar factores limitantes como la competencia de arvenses, plagas y enfermedades, al tiempo que favorece el desarrollo de árboles con mayor vigor y capacidad de adaptación. Asimismo, estas labores contribuyen a la estabilidad de los ecosistemas restaurados y fortalecen los servicios ambientales que proveen, tales como la regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.

De esta manera, el proyecto no solo responde a un compromiso institucional orientado a la protección y conservación de los recursos naturales, sino que también integra la participación activa de las comunidades locales, promoviendo su apropiación y corresponsabilidad en el manejo sostenible de las áreas rehabilitadas. Este esfuerzo conjunto permite avanzar hacia la consolidación de ecosistemas más resilientes y el fortalecimiento de una cultura ambiental que garantice la permanencia de los beneficios generados a largo plazo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar labores de Mantenimiento y Manejo Silvicultural a las plantaciones establecidas para consolidar procesos de Restauración, Rehabilitación y Recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional De Santander en su Jurisdicción.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1 Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2 Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3 Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalizacion, con el fin fe propender por la protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.
Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.
Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.
Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.
Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11

La Florida	Centro	Guacamayo	7,91
Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23
Monte largo	El Centro	Betulia	30
El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11
Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de septiembre al 8 de octubre del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDIC	META	A INFO 1	% A INF 1	A INFO 2	% A INF 2	A INFO 3	% A INF 3	% TOTAL X EJEC
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	28,357	23,23	100,5	28,36	115,88	34,30	14,03
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales es Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		0		9		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**100,5**	**28,36**	**124,88**	**34,39**	**14,03**

3.6 Actividades a desarrollar

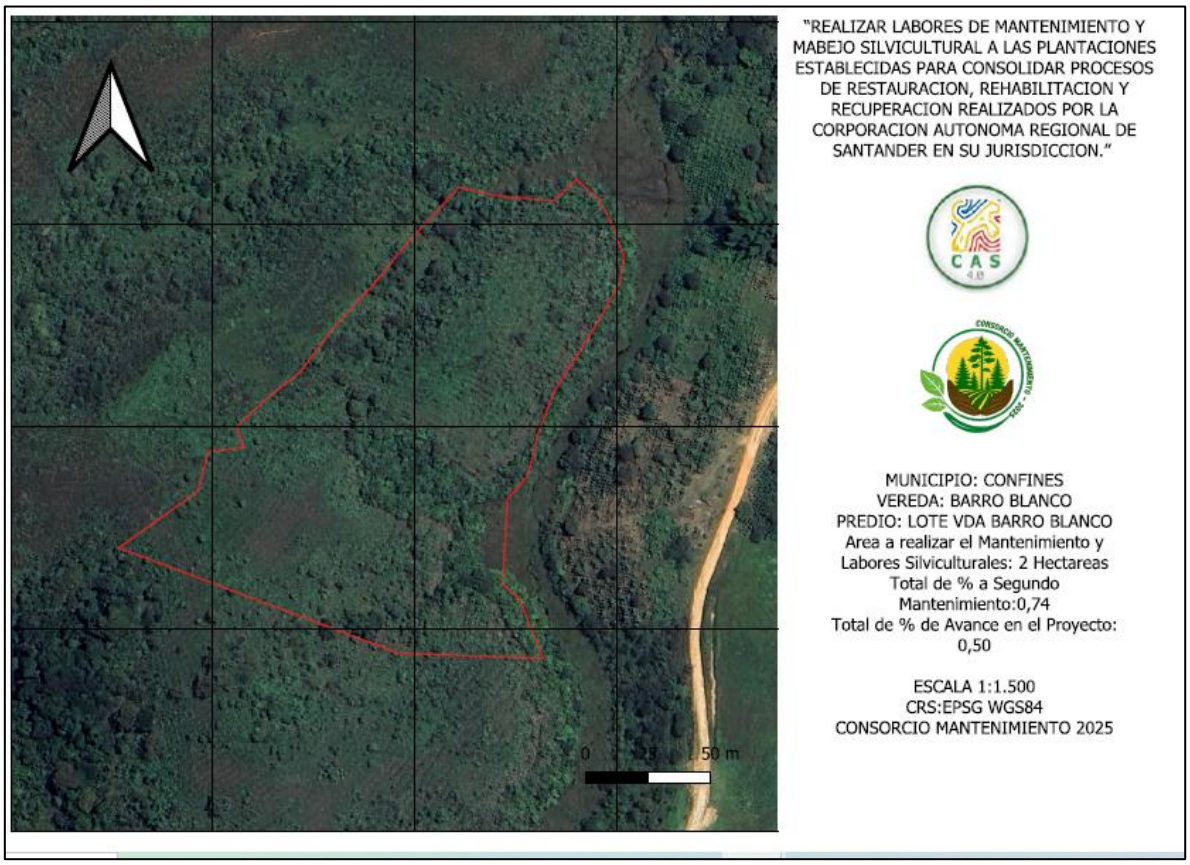
Durante el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (Arboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra
Municipio: Confines

Predio Lote Vereda Barro Blanco

- Vereda: barro Blanco
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 2,835 Hectáreas** correspondiente al **1,048 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **0,71 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 1: *Área de Mantenimiento Lote Vereda Barro Blanco*

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **3623 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**362 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Verificaciones iniciales en el predio



Fotografia 2 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación inicial



Fotografia 3 Inicio de Labores de Plateo en el predio



Fotografia 4 Verificacion General del Predio L. Vda Barro Bl



Fotografia 5 Aplicación de Abono a individuos arboreos en Barro Blanco



Fotografia 6 Individuo Arbóreo de aliso luego de realizado proceso de mantenimiento



Fotografia 7 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco



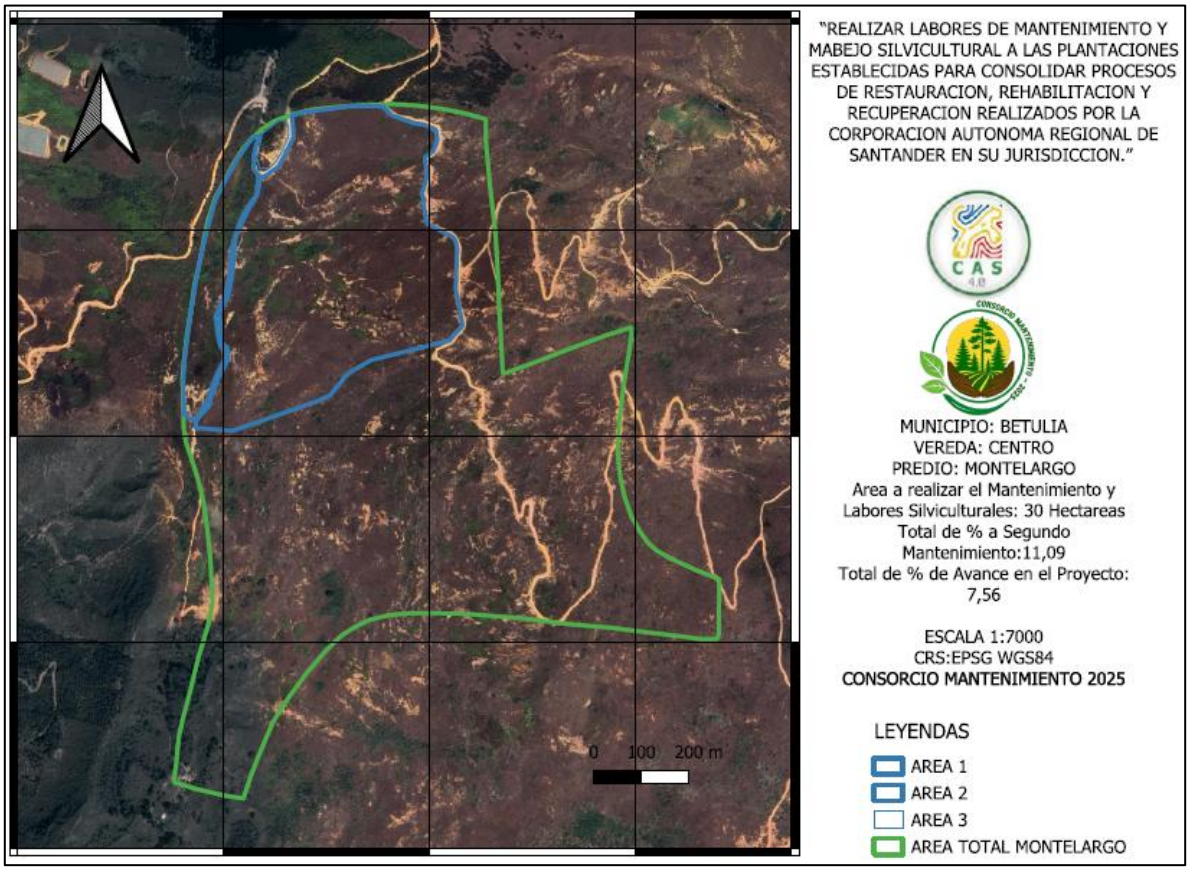
Fotografia 8 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco (1)

Municipio: Betulia

Predio: Montelargo

- Vereda: El Centro

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **30 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **11,09 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **7,56 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Predio Montelargo

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses

que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.

- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **38340 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3834 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 9 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo



Fotografia 10 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1)



Fotografia 11 Fotografia 10 Individuo Arbóreo de la especie Aliso Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1)



Fotografia 12 Inicio de Labores de Resiembra (Ahoyado) Predio Montelargo



Fotografia 13 Procesos de Plateado a individuos Arboreos establecidos en el predio Montelargo



Fotografia 14 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo



Fotografia 15 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo (1)



Fotografia 16 Individuo Arbóreo de las especies Aliso Resembrado en el predio



Fotografia 17 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo

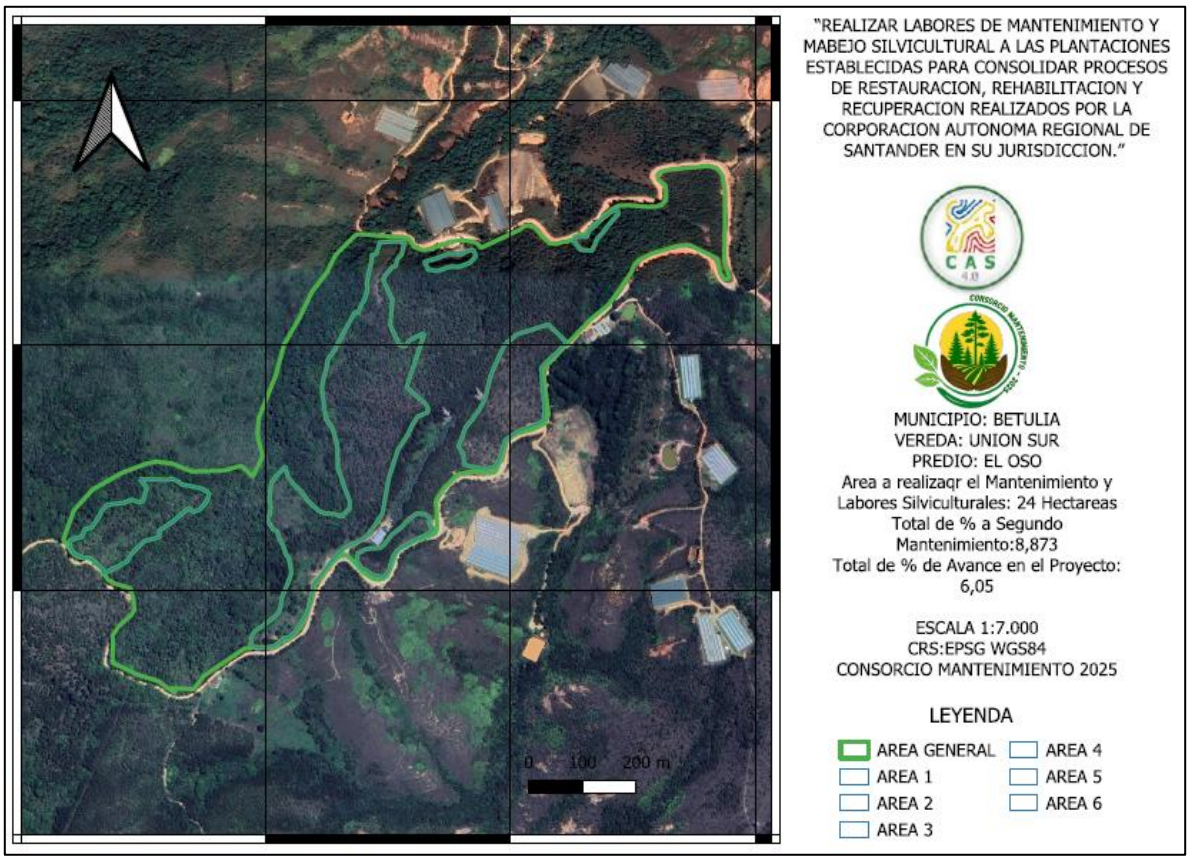


Fotografia 18 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo (1)

Predio: El Oso

- Vereda: Unión Sur

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **24 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **8.873 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **6,05 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio El Oso

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.

- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **30672 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3067 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 19 Individuo Arbóreo encontrado en la verificación Inicial en el Predio el Oso



Fotografia 20 Árbol de la especie aliso establecido en el predio el Oso



Fotografia 21 Individuo Arbóreo encontrado en la Verificacion Inicial



Fotografia 22 Labores de Plateo a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso



Fotografia 23 Labores de Plateo mediante herramienta mecánica (Azadón) a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso



Fotografia 24 Inicio de Labores de Resiembra en el Predio el Oso



Fotografia 25 Ahoyado realizado para inicio de Labores de Resiembra



Fotografia 26 Resiembra (1) Predio el Oso



Fotografia 27 Resiembra (2) Predio el Oso



Fotografia 28 Resiembra (3) Predio el Oso



Fotografia 29 Resiembra (4) Predio el Oso



Fotografia 30 Labores de Abonado a los individuos resembrados



Fotografia 31 Árbol Resembrado y Abonado ubicado en el predio el Oso

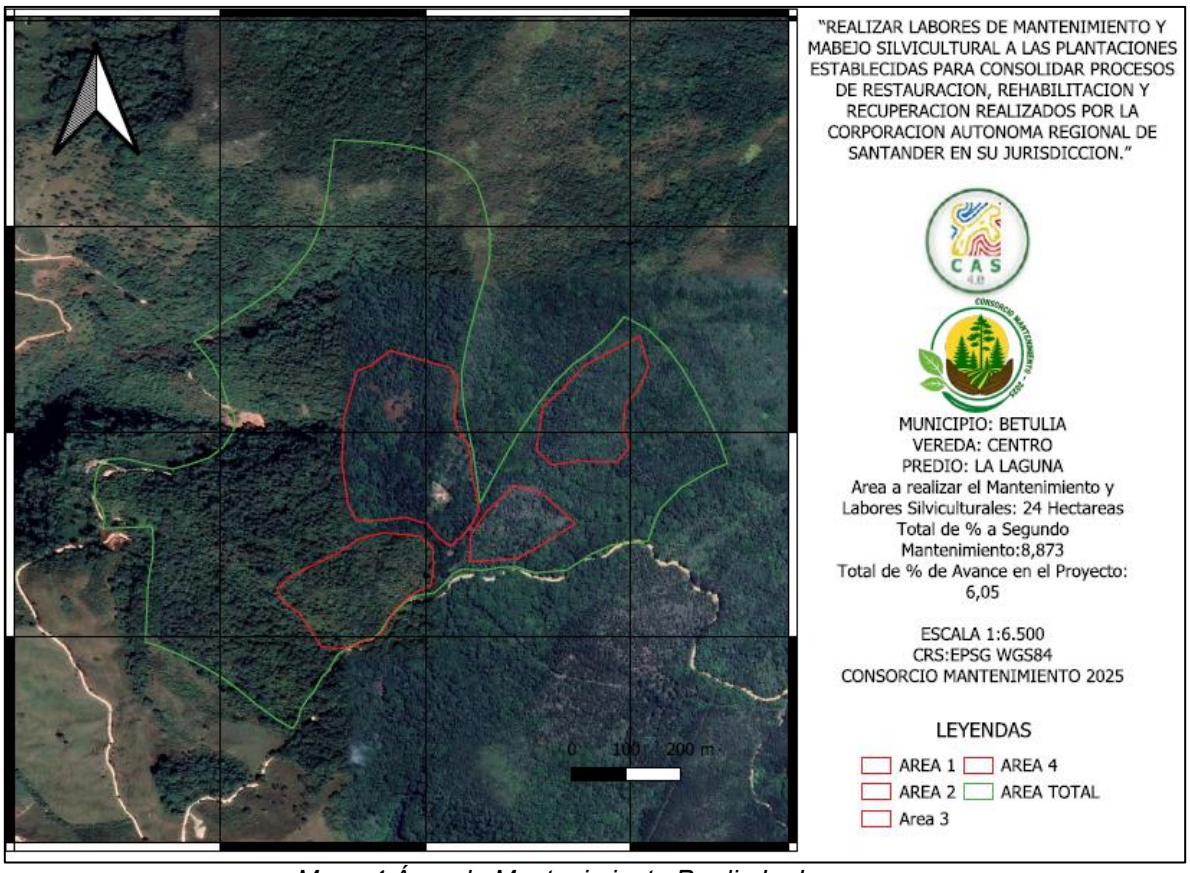


Fotografia 32 Proceso de Abonado realizado a la totalidad de los individuos ubicados en el predio el Oso

Predio: La Laguna

- Vereda: El Centro

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **20 Hectáreas** correspondiente al correspondiente **7,39 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **5,0 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Laguna

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.

- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **30672 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3067 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 33 Individuo Arbóreo luego de realizado el proceso de Mantenimiento ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 34 Labores de Abonado realizados en el Predio La Laguna



Fotografia 35 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna



Fotografia 36 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna (1)



Fotografia 37 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna



Fotografia 38 Individuo Arbóreo Abonado ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 39 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna (1)



Fotografia 40 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna



Fotografia 41 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna



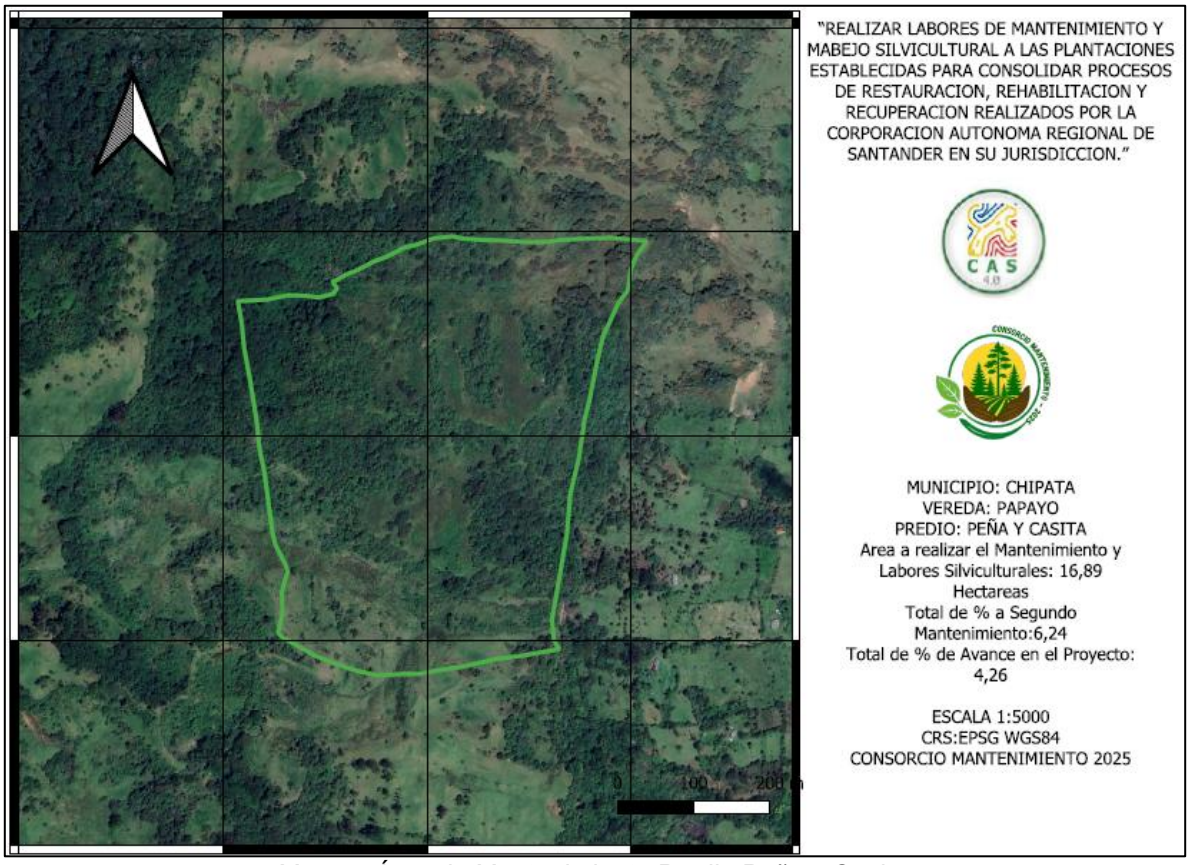
Fotografia 42 Individuo Arbóreo luego de realizado el Proceso de Plateo

Municipio: Chipatá

Predio: Peña Y Casita

- Vereda: Papayo

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **16,89 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **6,24 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **4,26 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 5 Área de Mantenimiento Predio Peña y Casita

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una

adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.

- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **21585 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**2158 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

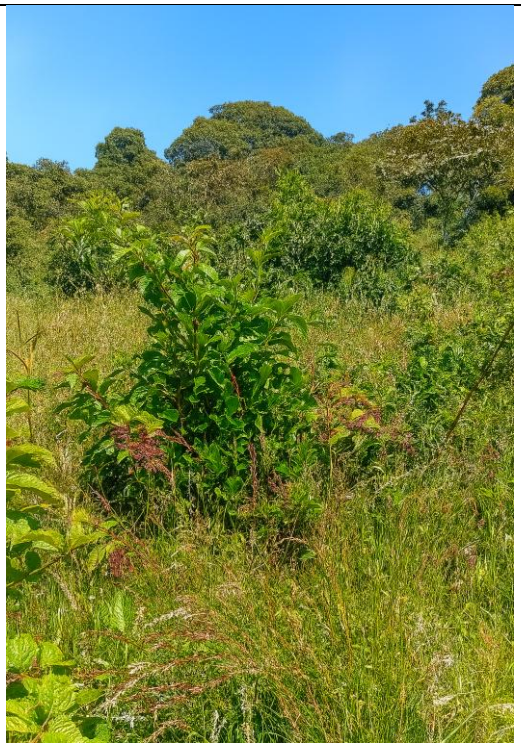
Registro Fotográfico



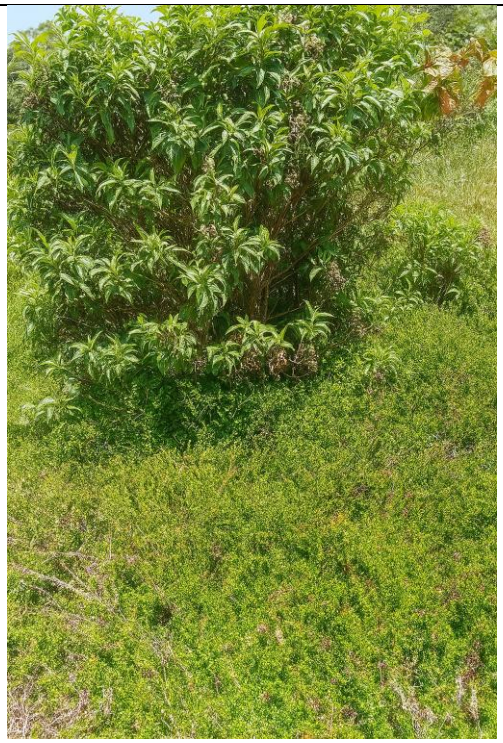
Fotografia 43 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita



Fotografia 44 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (1)



Fotografia 45 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (2)



Fotografia 46 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (3)



Fotografia 47 Labores de Plateo a Arboles establecidos mediante la utilización de herrramientas mecánicas (Guadaña) en el predio la Peña y Casita



Fotografia 48 Labores de Plateo en el predio la Peña Y casita



Fotografia 49 Individuo Arbóreo Plateado establecido en el predio La Peña Y casita



Fotografia 50 Individuo Arbóreo de Plateado establecido en el predio La Peña Y casita (1)



Fotografia 51 Individuo Arbóreo de Plateado de la especie Loqueto establecido en el predio La Peña Y casita

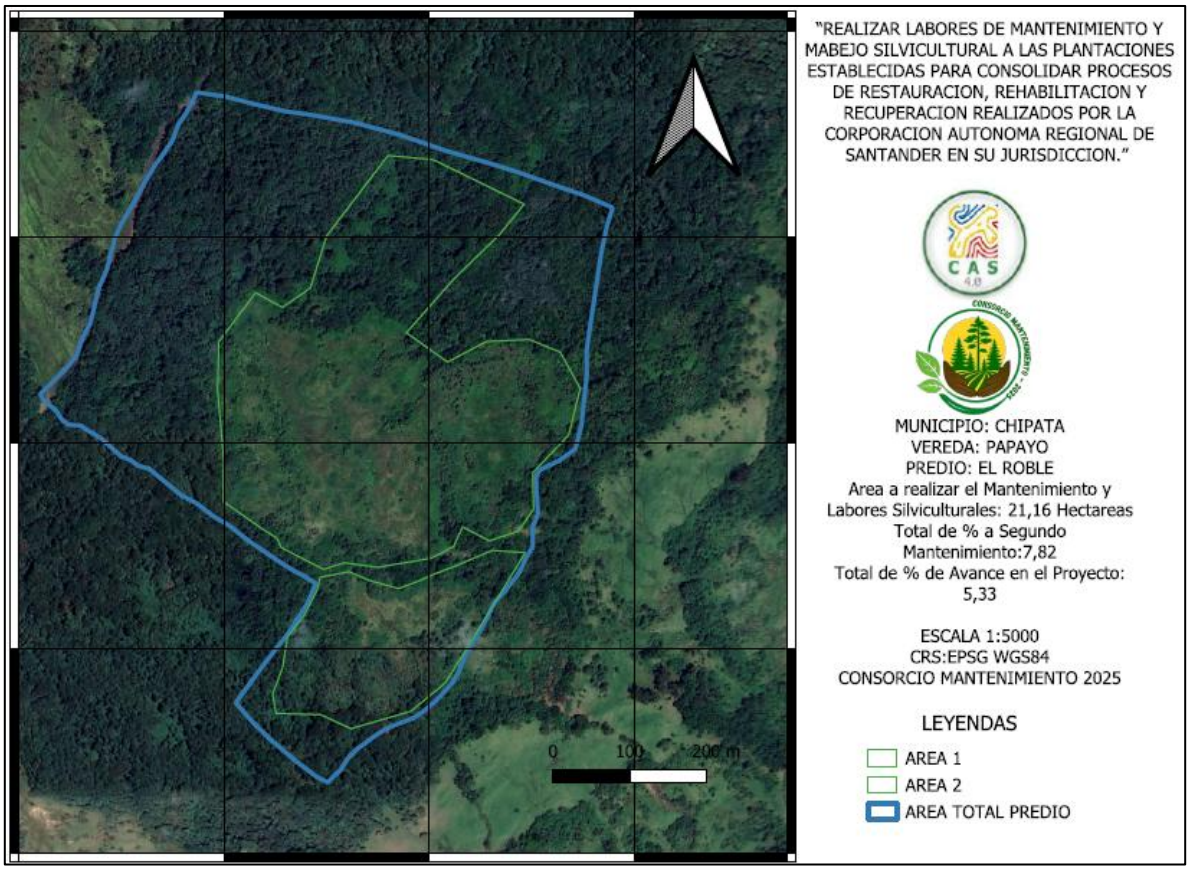


Fotografia 52 Plateo terminado para dar inicio al proceso de Abonado

Predio: El Roble

- Vereda: Papayo

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **21,16 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **7,82 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **5,33 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 6 Área de Mantenimiento Predio El Roble

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la

mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **27042 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**2704 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 53 Vista General del Predio el Roble



Fotografia 54 Vista Lateral en el Predio el Roble



Fotografia 55 Verificacion Inicial a condiciones del Predio el Roble



Fotografia 56 Llegada de individuos arboreos para procesos de Resiembra en el predio el Roble



Fotografia 57 Llegada de Individuos Arboreos al Predio el Roble



Fotografia 58 Individuos Arboreos listos para procesos de Resiembra



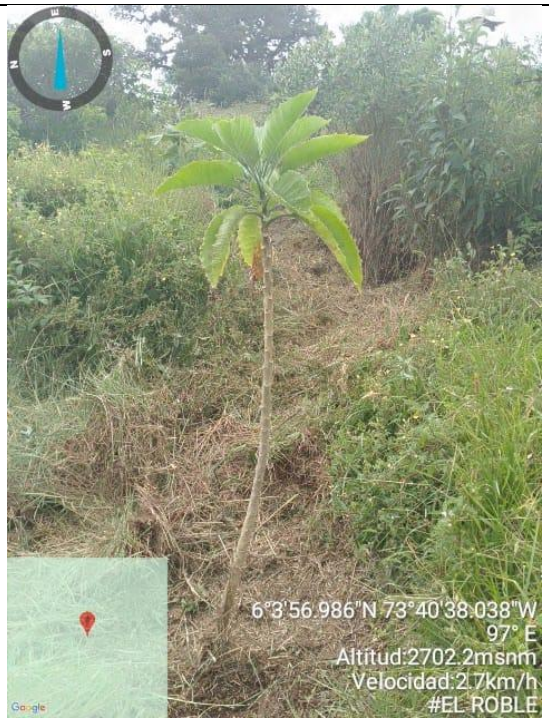
Fotografia 59 Verificacion de las Condiciones Iniciales de los individuos arboreos encontrados en el predio el Roble



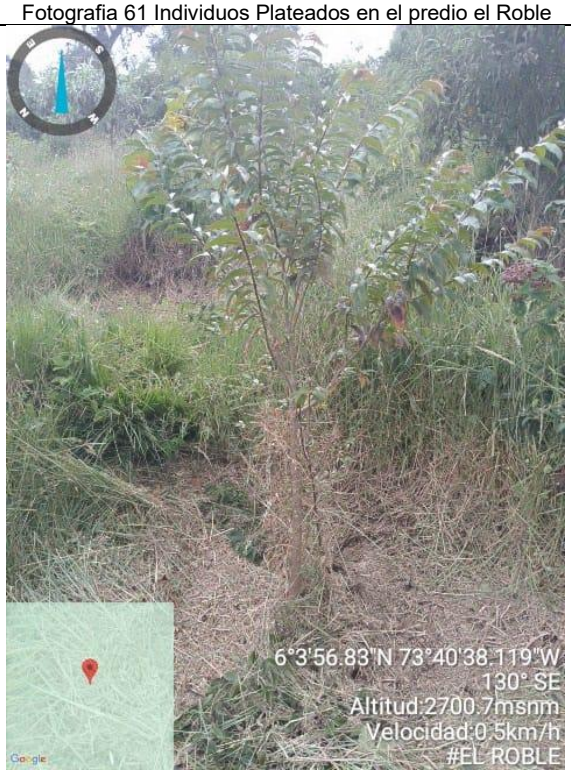
Fotografia 60 Individuo **Arbóreo** de la especie Cedro encontrado y verificado luego del Mantenimiento



Fotografia 61 Individuos Plateados en el predio el Roble



Fotografia 62 Individuos Plateados en el predio el Roble (1)



Fotografia 63 Individuos Plateados en el predio el Roble (2)



Fotografia 64 Plateo listo para ser Utilizado en proceso de Resiembra a realizar en el predio el Roble

3.6.1.2 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención sin resiembra

Municipio: Barrancabermeja

Predio: Bellavista

- Vereda: La Legía

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **9 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **7,14 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **2,27 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **11502 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 65 Área lateral de predio Bellavista



Fotografia 66 Individuos Arboreos Plateados ubicados en el Predio Bellavista



Fotografia 67 Inicio de Labores de Abonado a individuos arboreos Plateados encontrados en el Predio Bellavista



Fotografia 68 Labores de Abonado en transcurso



Fotografia 69 Verificacion de Abonado a los individuos luego de realizado el Mantenimiento



Fotografia 70 Aplicación de Abono a individuos arboreos luego de realizado el mantenimiento (Plateo)



Fotografia 71 Aplicación de Abonado



Fotografia 72 Verificacion de siembra y de mantenimiento en el predio Bellavista

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecida. Estableciendo en este caso se define como tal que el aumento de la asistencia técnica debido al incremento del área realizada.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	**ENCARGADO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**
1	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	8/09/2025	Verificación a Condiciones predios
			La Laguna	8/09/2025	
			Montelargo	9/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	10/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	11/09/2025	
		Chipatá	El Roble	12/09/2025	
			Peña y Casita	12/09/2025	
2	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	13/09/2025	Verificacion de Aprestamiento de Materiales
			La Laguna	13/09/2025	
			Montelargo	13/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	15/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	15/09/2025	
		Chipatá	El Roble	16/09/2025	
			Peña y Casita	16/09/2025	
3	Siso E Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	17/09/2025	Verificación a EPP
			La Laguna	17/09/2025	
			Montelargo	17/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	18/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	18/09/2025	
		Chipatá	El Roble	18/09/2025	
			Peña y Casita	18/09/2025	
4	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	17/09/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento
			La Laguna	17/09/2025	
			Montelargo	17/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	18/09/2025	

		Barrancabermeja	Bellavista	18/09/2025	
		Chipatá	El Roble	18/09/2025	
			Peña y Casita	18/09/2025	
5	Ingeniero Forestal; Siso	Betulia	El Oso	22/09/2025	Verificación a EPP; Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio L. Vda Barro Blanco
			La Laguna	22/09/2025	
			Montelargo	22/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	23/09/2025	
		Chipatá	El Roble	23/09/2025	
			Peña y Casita	23/09/2025	
6	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	24/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio Bellavista
			La Laguna	24/09/2025	
			Montelargo	24/09/2025	
		Chipatá	El Roble	25/09/2025	
			Peña y Casita	25/09/2025	
7	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	29/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento
			La Laguna	29/09/2025	
			Montelargo	29/09/2025	
		Chipatá	El Roble	30/10/2025	
			Peña y Casita	30/10/2025	
8	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	2/10/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio Peña Y Casita
			La Laguna	2/10/2025	
			Montelargo	2/10/2025	
		Chipatá	El Roble	3/10/2025	
9	Siso	Betulia	El Oso	2/10/2025	Verificación a EPP
			La Laguna	2/10/2025	
			Montelargo	2/10/2025	
		Chipatá	El Roble	3/10/2025	
10	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	4/10/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio El Oso, La Laguna y el Roble
			La Laguna	4/10/2025	
			Montelargo	4/10/2025	
		Chipatá	El Roble	5/10/2025	
11	Ingeniero Forestal	Chipatá	El Roble	7/10/2025	Verificacion de la finalización de Mantenimiento del Predio el Roble

4. AVANCE DE OBRA

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°3 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°3	% Avance Total Informe 3
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	115,88	34,39
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	9	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución según el avance 3 se establece que es del **34,39 %** y en la totalidad según lo realizado y verificado es del **85,97 %** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades ejecutadas Inf 2	Valor ejecutado Informe N°2	Cantidades ejecutadas Inf 3	Valor ejecutado Informe N°3	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,36	$ 78.892.491,77	100,50	$ 279.602.758,50	115,88	$ 322.391.717,96	25,723	$ 71.564.395,59
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	Ha	126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	81	$ 150.119.406,00	0	$ -	9	$ 16.679.934,00	36	$ 66.719.736,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**	**109,357**	**$ 229.011.897,77**	**100,5**	**$ 279.602.758,50**	**128,57**	**$ 339.071.651,96**	**61,723**	**$ 138.284.131,59**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%													
Administración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 67.104.662		$ 81.377.196		$ 33.188.192
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 2.796.028		$ 3.390.717		$ 1.382.841
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 13.980.138		$ 16.953.583		$ 6.914.207
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		**$ 83.880.828**		**$ 101.721.496**		$ 41.485.239
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 2.656.226		$ 3.221.181		$ 1.313.699
TOTAL, COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 366.139.812**		**$ 444.014.328**		**$ 181.083.070**
						% AVANCE	**23,2%**		**28,36%**		**34,39%**	**% POR EJECUTAR**	**14,03%**

5. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Jaison Rafael González Tovar	Auxiliar Administrativo	Bachiller Técnico	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026
96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores de mantenimiento y manejo silvicultural se desarrollan en los predios en segundo mantenimiento ubicados en el municipio de Betulia (El Oso, La Laguna y Montelargo), Chipatá (El Roble, Peña y Casita) y Confines (lote vereda Blanco Blanco), donde se ejecutan procesos de resiembra equivalentes al 10% del total de individuos establecidos, así como plateo y abonado en aquellos individuos que no presentaron mortalidad. De igual manera, en el predio Bellavista, localizado en el municipio de Barrancabermeja, se lleva a cabo el tercer mantenimiento, en el cual no se requiere resiembra debido a la adecuada sobrevivencia de las plantaciones.
- En Betulia, en los predios El Oso y La Laguna Respectivamente con un área de 24 Hectáreas establecidos en el año 2024 una vez que fueron verificados para iniciar el proceso de mantenimiento en segundo año se evidencio que la mortalidad de los individuos fue superior al 15% de la totalidad de los árboles que fueron sembrados en este caso debido a las condiciones climáticas que se presentaron en el tiempo de Verena ya que en este municipio las condiciones de sequía son extremas por lo que se debió realizar una verificación exhaustiva donde se observó cuál de las especies arbóreas tuvo mayor índice de supervivencia.

- En cuanto al otro predio denominado Montelargo que también se ubica en el municipio de Betulia y del cual se tiene un área establecida de 30 Hectáreas las cuales fueron establecidas en el 2024 se verifico los índices de supervivencia de los individuos arboreos encontrando que en este caso las condiciones del terreno se presentaron de manera extrema debido a la incidencia climática en el área encontrando que especies como aliso, Loqueto, guamo entre otros presentaron altos índices de supervivencia ya que se adaptaron a los cambios drásticos (Viento, sequia, etc.) que se han tenido en el Municipio.
- En cuanto a los predios ubicados en el Municipio de Chipatá los cuales se denominan como el Roble con un área de mantenimiento total de 21,16 Hectáreas y el Predio Peña Y Casita con un área total de 16,89 Hectáreas los cuales se establecieron en el año 2023 se logra evidenciar que los procesos de mantenimiento no se han realizado de manera continua con lo cual se evidencia la presencia de pastos que han venido incrementando en algunos caso la mortalidad de los individuos arboreos encontrando que la mortalidad de estos establece un total del 15% de estos por lo cual dicho mantenimiento se ha logrado incrementar la supervivencia de los individuos resembrados mediante un plateo adicional y la aplicación de elementos que hacen que los árboles tengan mayor vigorosidad.
- La ejecución de las acciones de mantenimiento define el cumplimiento de las acciones institucionales de la CAS (Corporación Autónoma Regional de Santander) en el ítem de mantenimiento de los ecosistemas estratégicos los cuales se han modificado en el transcurso del tiempo lo cual es de vital importancia para la conservación del recurso hídrico.
- El proyecto lleva un avance del **85,97 %** en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de Septiembre al 8 de Octubre del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de confines (lote Vda Barro Blanco), Betulia (Oso, La Laguna y Montelargo) y Chipatá (el Roble y Peña Y Casita) los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda intervención con siembra así como el predio denominado Bellavista Ubicado en el Municipio de Barrancabermeja el cual está establecido dentro de los predios a los cuales se realiza los procesos de mantenimiento en tercer año el cual se encuentra sin resiembra.
- Se debe tener en cuenta que para el mes de octubre se deben realizar las visitas de acompañamiento con interventoría y supervisión a los predios establecidos dentro de este informe Dichas visitas se orientarán a la entrega oficial de los predios, la verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas y la evaluación de los resultados técnicos obtenidos.

7. ANEXOS

7.1 Registro Fotográfico



Fotografia 73 Labores de Ahoyado en el Predio Montelargo



Fotografia 74 Ahoyado en Predio Montelargo (1)



Fotografia 75 Ahoyado mediante herramienta Mecánica en el Predio Montelargo



Fotografia 76 Labores de Resiembra realizadas en el predio Montelargo



Fotografia 77 Individuo Arbóreo establecido en el predio Montelargo luego de realizado el proceso de Mantenimiento (Abonado, Plateado)



Fotografia 78 Individuo Resembrado ubicado en el predio Montelargo



Fotografia 79 Labores de Resiembra y Abonado en el predio el Oso



Fotografia 80 Labores de Resiembra en el Predio El Oso



Fotografia 81 Verificaciones de Resiembra en el Predio



Fotografia 82 Verificacion de las condiciones de Siembra en el Predio el Oso



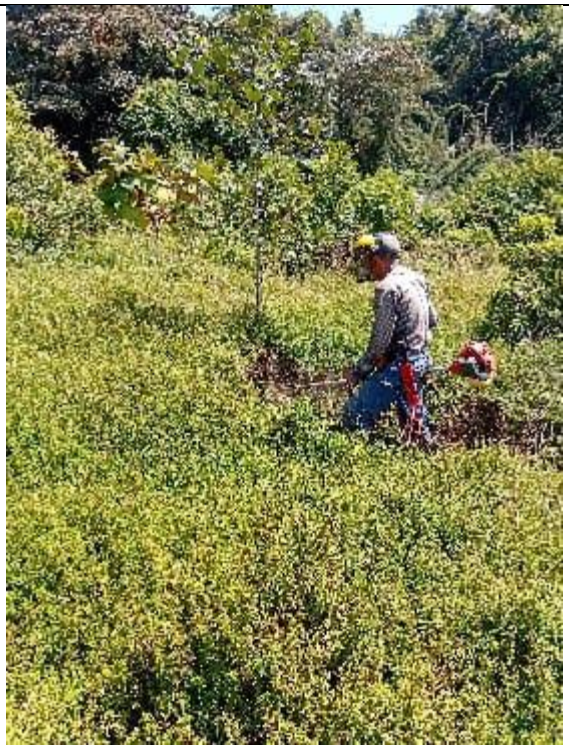
Fotografia 83 Labores de Abonado y Aplicación de Microelementos en el predio el Oso



Fotografia 84 Individuo Arbóreo Plateado ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 85 Aplicación y verificación de Abonado en el Predio la Laguna



Fotografia 86 Labores de Plateo en el predio Peña y Casita



Fotografia 87 Verificacion Inicial en el Predio la Peña y Casita



Fotografia 88 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita



Fotografia 89 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita (1)



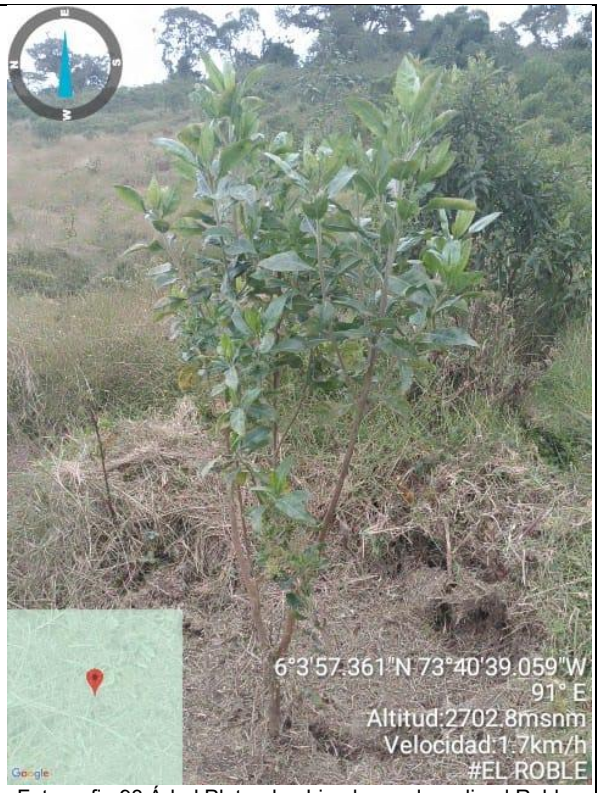
Fotografia 90 Individuos Arboreos destinados para el proceso de Resiembra en el predio el Roble



Fotografia 91 Llegada de Individuos arboreos para proceso de Resiembra (El Roble)



Fotografia 92 Árbol de la especie Loqueto encontrado y plateado en el predio el Roble



Fotografia 93 Árbol Plateado ubicado en el predio el Roble



Fotografia 94 Verificaciones de Plateo y mantenimiento en el predio el Roble en compañía de Interventoría



Fotografia 95 Verificaciones de las condiciones iniciales de los individuos arboreos ubicados en el predio el Roble



Fotografia 96 Labores de Abonado en el predio Bellavista



Fotografia 97 Verificacion de Abono para aplicación de individuos arboreos en el predio Bellavista



Fotografia 98 Aplicación de Microelementos a individuos luego de realizado el plateo ubicados en el predio Bellavista



Fotografia 99 Verificacion de Plateo y aplicación de abono a individuos arboreos establecidos en el predio Bellavista



Fotografia 100 Verificacion de aplicación de Abonado



Fotografia 101 Individuo Arbóreo Plateado en el Predio Bellavista

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	META	N° DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL	TIEMPO (Meses)	ESTADO	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31			
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																								
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha				115,88 Ha																
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																								
							Ejecutado	81 Ha								9 Ha																
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																								
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe				3 Informe																

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

Nº DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL		Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octubre 7				Octubre 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciemb 7				Diciemb 8 a Diciemb 31				INDICADOR	MEDIO DE CONTROL	FRECUENCIA DE REVISION	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	**Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental**	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	Planeado																									Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100	Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento	Mensual	MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha				115,88 Ha																			
		Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	Planeado																										Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento		MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	
				Ejecutado	81 Ha				0 Ha				9 Ha																			
2	**Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto**	Informes realizados	6 INFORMES	Planeado																									informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision	Numero de informes entregados	Mensual	Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc.	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	1 Informe				2 informe				3 Informe																			

EJECUTADO	
PLANEADO	

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 03

PERIODO DE REPORTE (8 de septiembre al 7 de octubre de 2025)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 00840-2025
CONTRATISTA: UT INTER MANTENIMIENTO
NIT. 901.961.667-3

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 08/07/2025
FECHA TERMINACIÓN 1: 31/12/2025

Tabla de contenido

CONTENIDO

PERIODO DE REPORTE (8 de septiembre al 7 de octubre de 2025) **1**
1. INTRODUCION **4**
2. OBJETIVOS. **4**
2.1. OBJETIVO GENERAL **4**
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. **4**
3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025 ..... **5**
3.1. Información general del contrato 5
3.2. Relación de actas del contratista 6
3.3. Alcance del contrato 6
3.4 Lugar de ejecución 6
3.5 Avance en objeto y actividades 7
3.6 Actividades a desarrollar 8
3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS 8
3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental 36
4. Avance de Obra 38
4.1 Balance Financiero 38
5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista 40
5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista 41
6. CONCLUSIONES **42**
6.1. ANEXOS **43**
6.1.1. Registro Fotográfico 43
7.2 Cronograma de Actividades 52
7.3 Programa de Trabajo 53
6.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES **54**
7. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA **54**
7.1. Información general del contrato de interventoría **54**
7.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría. **55**
7.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo **56**
7.3.1. Actividades técnicas desarrolladas por la interventoría durante

el periodo de reporte. 56
7.3.2. Actividades administrativas desarrolladas por la interventoría 57
- Actas generadas durante el periodo de reporte..... 58
- Relación de actas generadas contrato de obra 58

7.3.3. Actividades financieras 59
- Contrato de obra: 59

7.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos 59
7.5. Observaciones y recomendaciones 60
7.6. ANEXO No. 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 62

1. INTRODUCION

El presente informe reporta las actividades ejecutas en avance de obra en la ejecución del contrato de obra 0732 de 2025, que tiene como objeto" "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION", en un tiempo de ejecución de seis (6) meses.El área de intervención de proyecto corresponde a predios adquiridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS y por entes territoriales con el fin de garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales a las comunidades de los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1. Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2. Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3. Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalización, con el fin de propender por la protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.

Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.

Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.

Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.

Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11
La Florida	Centro	Guacamayo	7,91
Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23
Monte largo	El Centro	Betulia	30

El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11
Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	**VEREDA**	**MUNICIPIO**	**N° DE HECTAREAS**
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDIC	META	A INFO 1	% A INF 1	A INFO 2	% A INF 2	A INFO 3	% A INF 3	% TOTAL X EJEC
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	28,357	23,23	100,5	28,36	115,88	34,30	14,03
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		0		9		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**100,5**	**28,36**	**124,88**	**34,39**	**14,03**

3.6 Actividades a desarrollar

Durante el periodo del 8 de septiembre al 7 de octubre del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (árboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

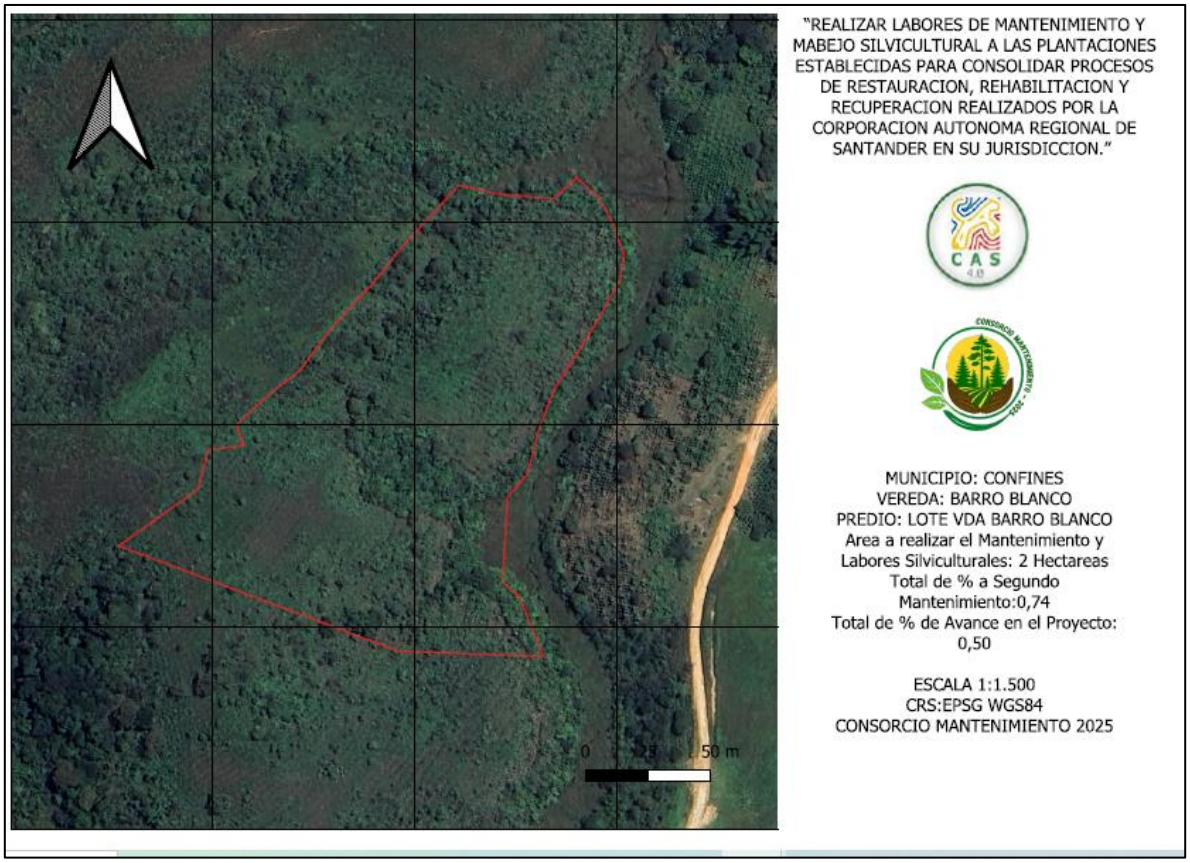
3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Confines

Predio Lote Vereda Barro Blanco

- Vereda: barro Blanco
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 2,835 Hectáreas** correspondiente al **1,048 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **0,71 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 1: *Área de Mantenimiento Lote Vereda Barro Blanco*

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **3623 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**362 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y

luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Verificaciones iniciales en el predio



Fotografia 2 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación inicial



Fotografia 3 Inicio de Labores de Plateo en el predio



Fotografia 4 Verificacion General del Predio L. Vda Barro Bl



Fotografia 5 Aplicación de Abono a individuos arboreos en Barro Blanco



Fotografia 6 Individuo Arbóreo de aliso luego de realizado proceso de mantenimiento



Fotografia 7 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco



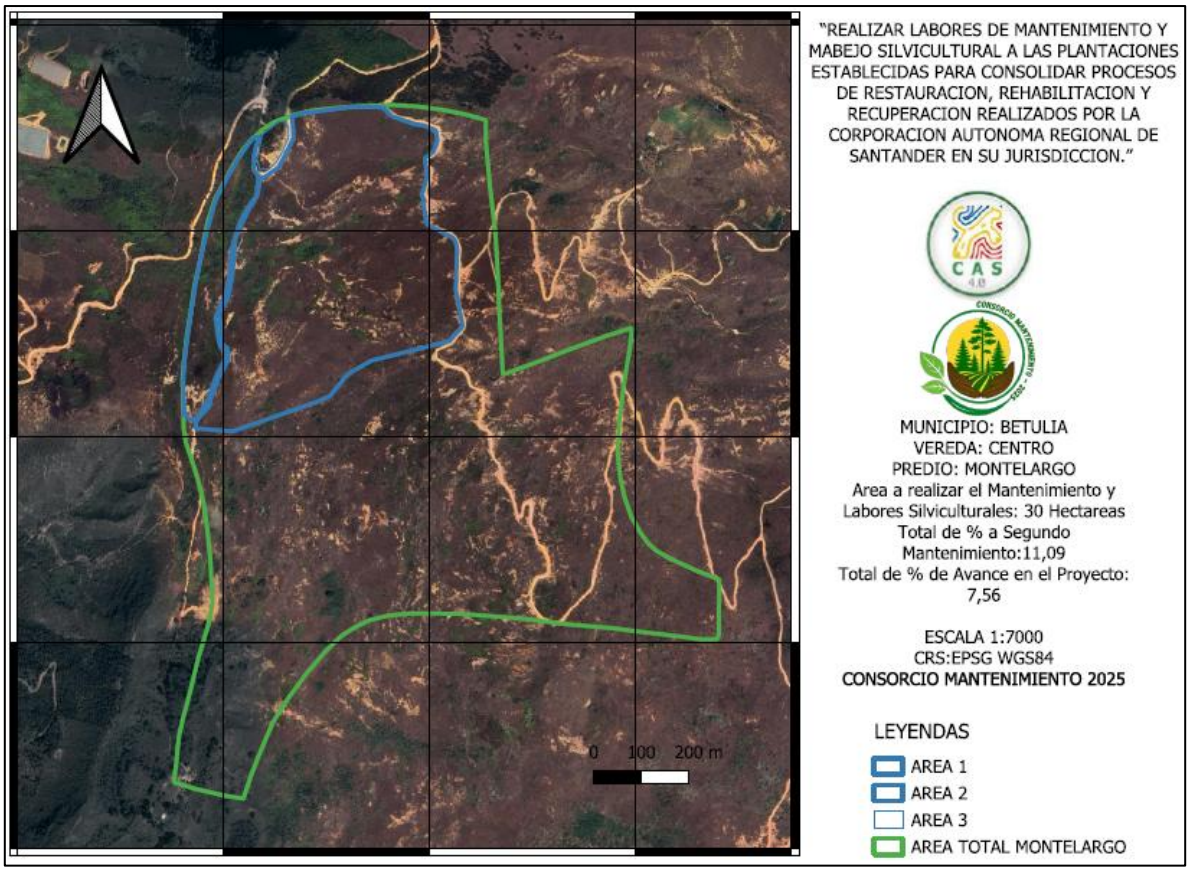
Fotografia 8 Individuo Arbóreo Resembrado en el predio Lote Vda Barro Blanco (1)

Municipio: Betulia

Predio: Montelargo

- Vereda: El Centro

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **30 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **11,09 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **7,56 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Predio Montelargo

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de

eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **38340 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3834 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 9 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo



Fotografia 10 Individuo Arbóreo Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1)



Fotografia 11 Fotografia 10 Individuo Arbóreo de la especie Aliso Encontrado en la Verificacion Inicial en el predio Montelargo (1)



Fotografia 12 Inicio de Labores de Resiembra (Ahoyado) Predio Montelargo



Fotografia 13 Procesos de Plateado a individuos Arboreos establecidos en el predio Montelargo



Fotografia 14 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo



Fotografía 15 Labores de Siembra de individuos faltantes en el predio Montelargo (1)



Fotografía 16 Individuo Arbóreo de las especies Aliso Resembrado en el predio



Fotografía 17 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo

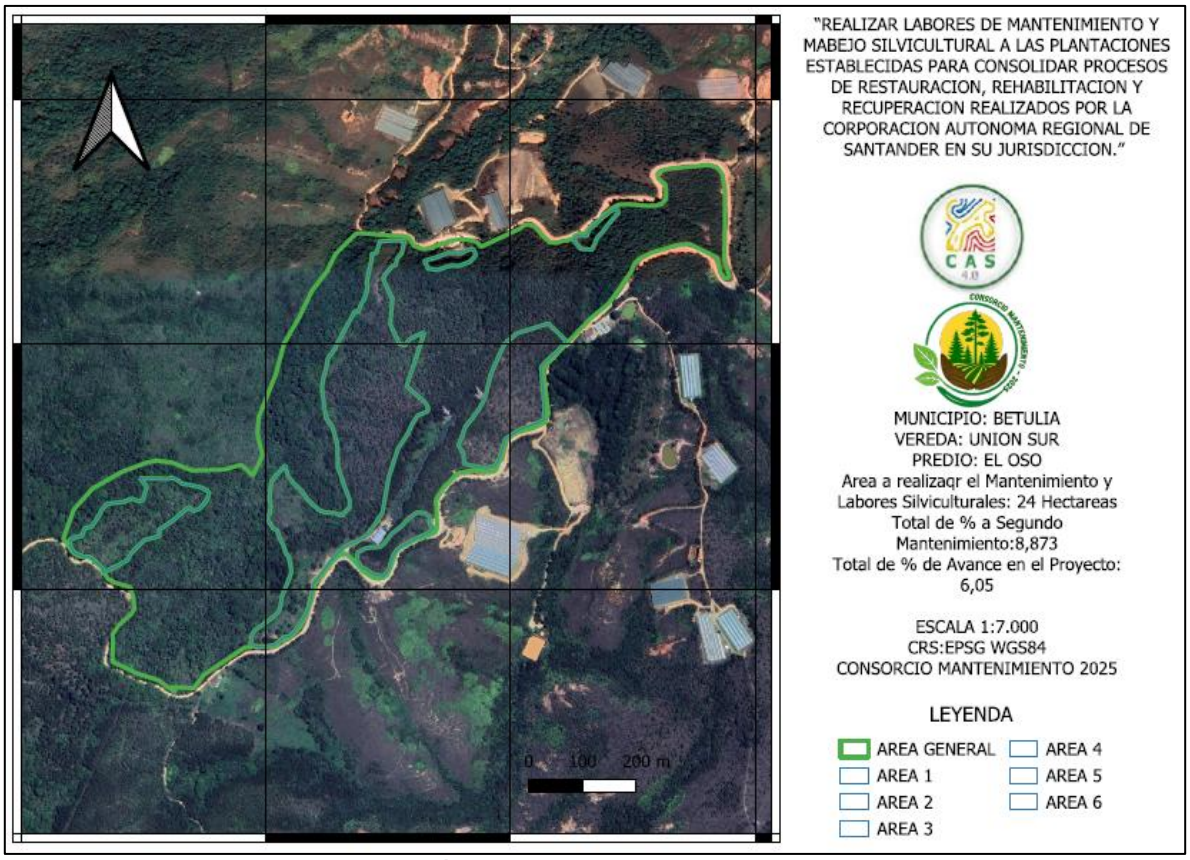


Fotografía 18 Individuo Arbóreo resembrado en el predio Montelargo (1)

Predio: El Oso

- Vereda: Unión Sur

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **24 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **8.873 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **6,05 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio El Oso

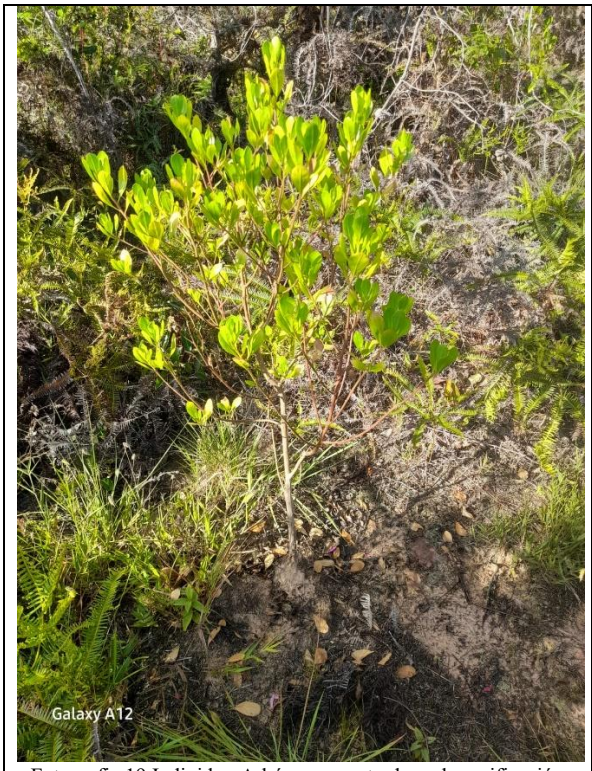
Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales

se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **30672 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3067 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 19 Individuo Arbóreo encontrado en la verificación Inicial en el Predio el Oso



Fotografia 20 Árbol de la especie aliso establecido en el predio el Oso



Fotografia 21 Individuo Arbóreo encontrado en la Verificacion Inicial



Fotografia 22 Labores de Plateo a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso



Fotografia 23 Labores de Plateo mediante herramienta mecánica (Azadón) a individuos arboreos encontrados en el Predio el Oso



Fotografia 24 Inicio de Labores de Resiembra en el Predio el Oso



Fotografía 25 Ahoyado realizado para inicio de Labores de Resiembra



Fotografía 26 Resiembra (1) Predio el Oso



Fotografía 27 Resiembra (2) Predio el Oso



Fotografía 28 Resiembra (3) Predio el Oso



Fotografia 29 Resiembra (4) Predio el Oso



Fotografia 30 Labores de Abonado a los individuos resembrados



Fotografia 31 Árbol Resembrado y Abonado ubicado en el predio el Oso

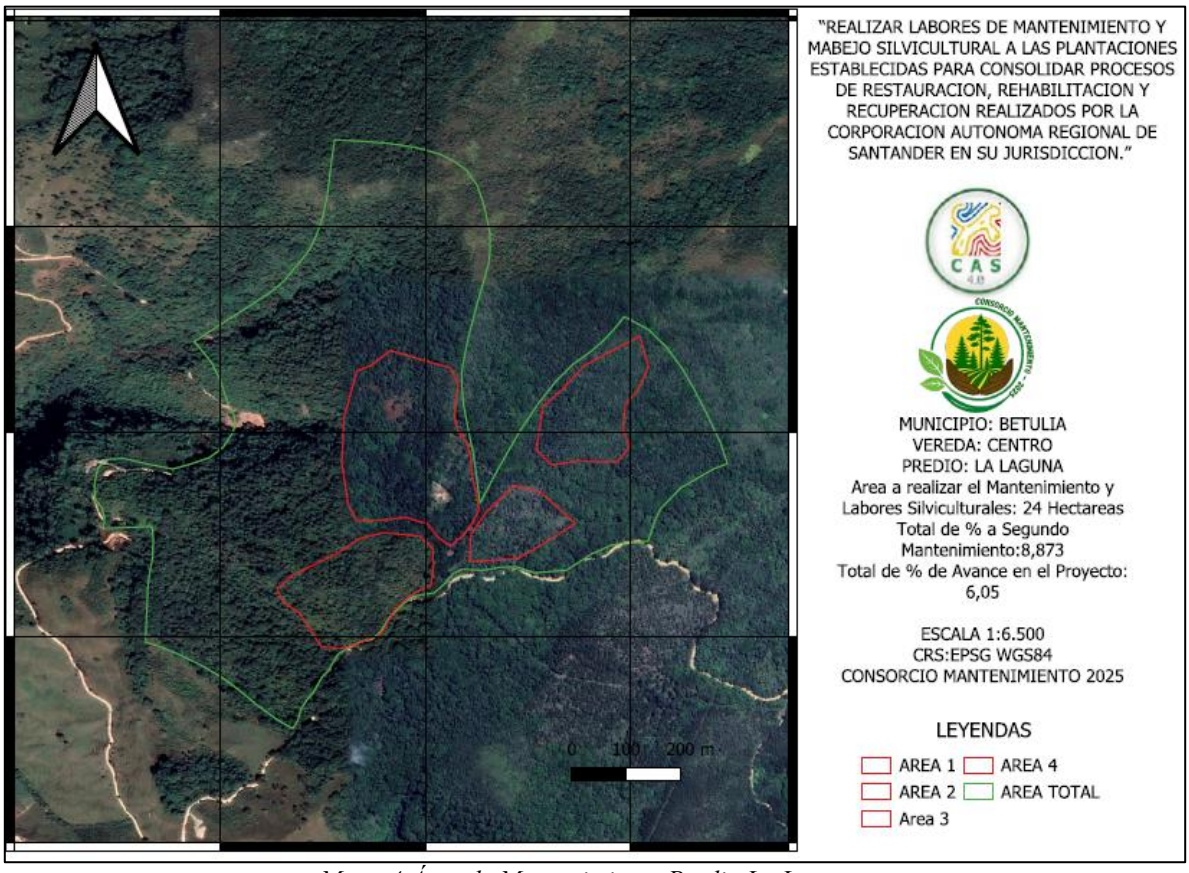


Fotografia 32 Proceso de Abonado realizado a la totalidad de los individuos ubicados en el predio el Oso

Predio: La Laguna

- Vereda: El Centro

- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **20 Hectáreas** correspondiente al correspondiente **7,39 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **5,0 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Laguna

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **30672 individuos** en este caso.

Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**3067 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 33 Individuo Arbóreo luego de realizado el proceso de Mantenimiento ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 34 Labores de Abonado realizados en el Predio La Laguna



Fotografia 35 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna



Fotografia 36 Individuo Arbóreo Encontrado en la verificación Inicial en el predio la Laguna (1)



Fotografia 37 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna



Fotografia 38 Individuo Arbóreo Abonado ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 39 Verificacion de Abonado realizado a los individuos luego de realizado el proceso de mantenimiento en el predio la Laguna (1)



Fotografia 40 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna



Fotografia 41 Labores de Plateo Mecánico (Azadón) Realizado en el Predio la Laguna



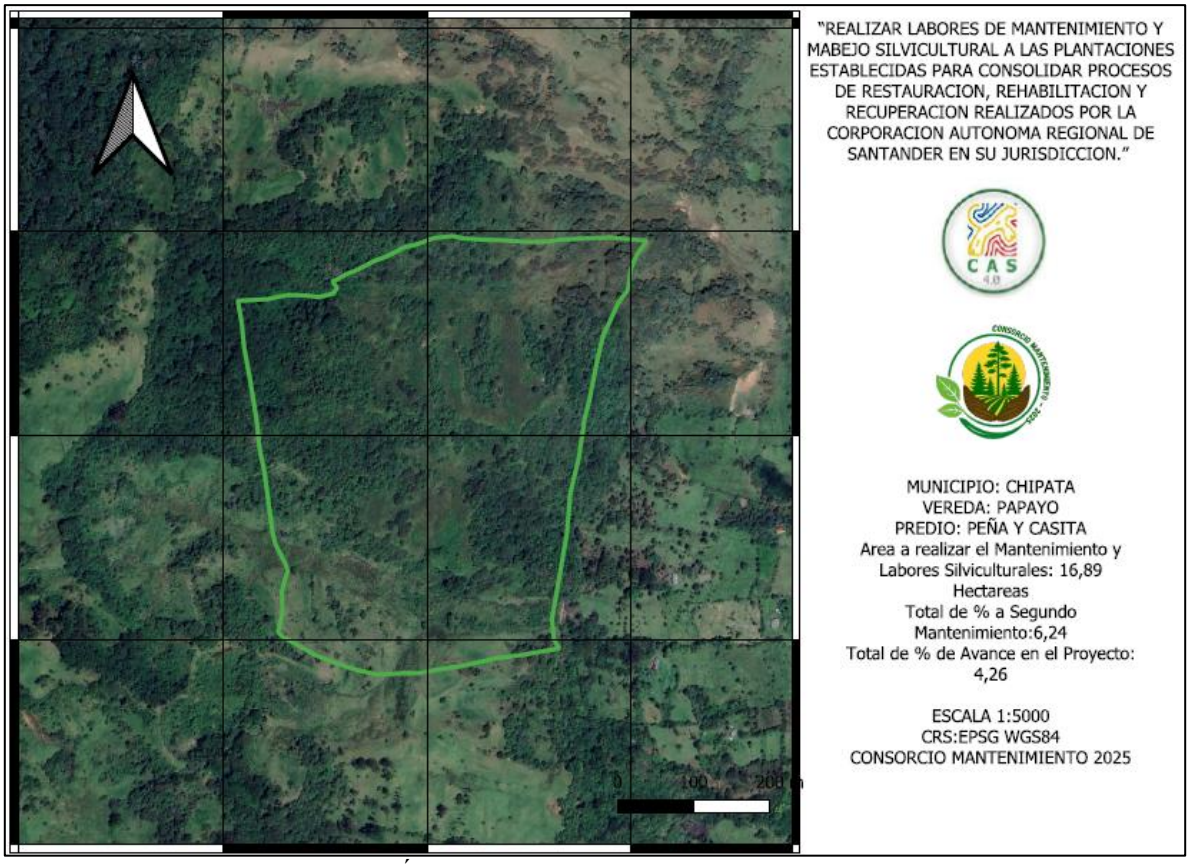
Fotografia 42 Individuo Arbóreo luego de realizado el Proceso de Plateo

Municipio: Chipatá

Predio: Peña Y Casita

- Vereda: Papayo

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **16,89 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **6,24 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **4,26 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 5 Área de Mantenimiento Predio Peña y Casita

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se

encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **21585 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**2158 árboles**) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

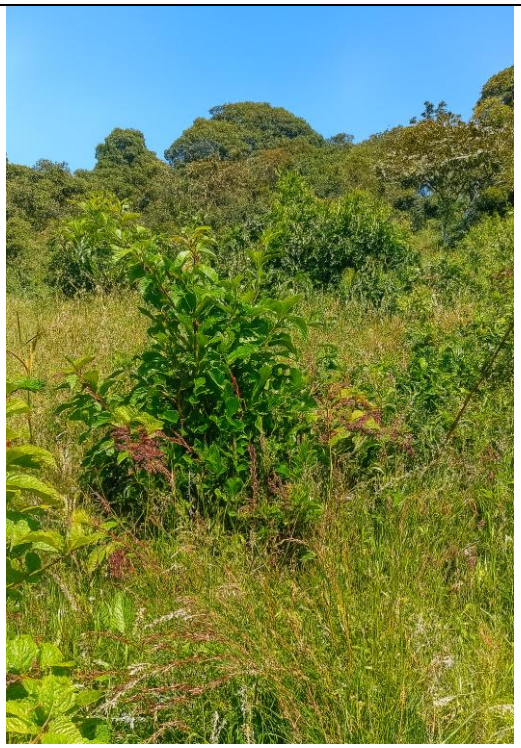
Registro Fotográfico



Fotografia 43 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita



Fotografia 44 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (1)



Fotografía 45 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (2)



Fotografía 46 Verificaciones Iniciales en el Predio la Peña Y casita (3)



Fotografía 47 Labores de Plateo a Arboles establecidos mediante la utilización de herramientas mecánicas (Guadaña) en el predio la Peña y Casita



Fotografía 48 Labores de Plateo en el predio la Peña Y casita



Fotografia 49 Individuo Arbóreo Plateado establecido en el predio La Peña Y casita



Fotografia 50 Individuo Arbóreo de Plateado establecido en el predio La Peña Y casita (1)



Fotografia 51 Individuo Arbóreo de Plateado de la especie Loqueto establecido en el predio La Peña Y casita

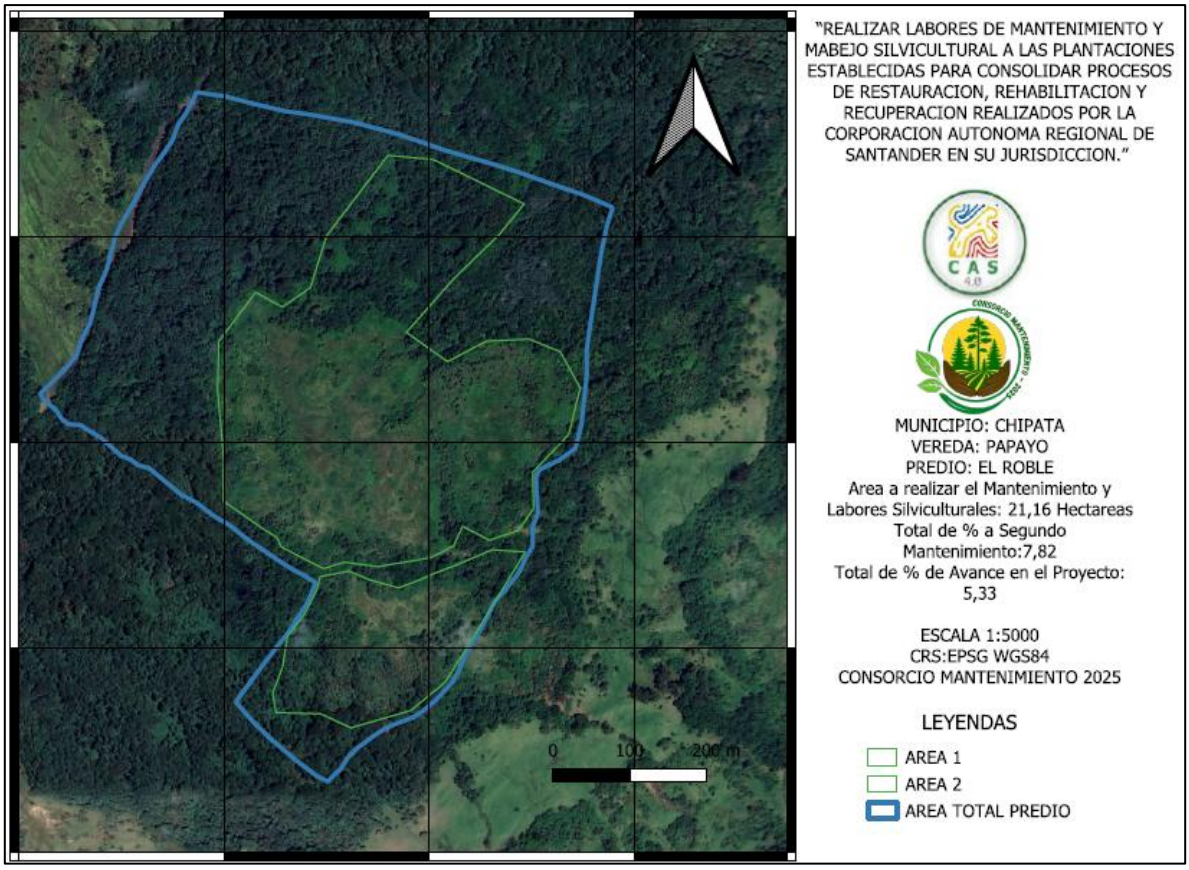


Fotografia 52 Plateo terminado para dar inicio al proceso de Abonado

Predio: El Roble

- Vereda: Papayo

- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **21,16 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **7,82 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **5,33 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 6 Área de Mantenimiento Predio El Roble

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **27042 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (**2704 árboles**) que

por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.

- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 53 Vista General del Predio el Roble



Fotografia 54 Vista Lateral en el Predio el Roble



Fotografia 55 Verificacion Inicial a condiciones del Predio el Roble



Fotografia 56 Llegada de individuos arboreos para procesos de Resiembra en el predio el Roble



Fotografia 57 Llegada de Individuos Arboreos al Predio el Roble



Fotografia 58 Individuos Arboreos listos para procesos de Resiembra



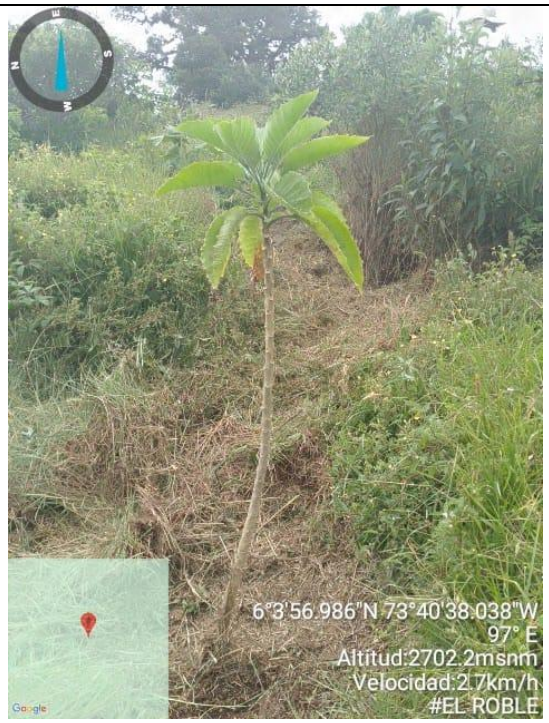
Fotografia 59 Verificacion de las Condiciones Iniciales de los individuos arboreos encontrados en el predio el Roble



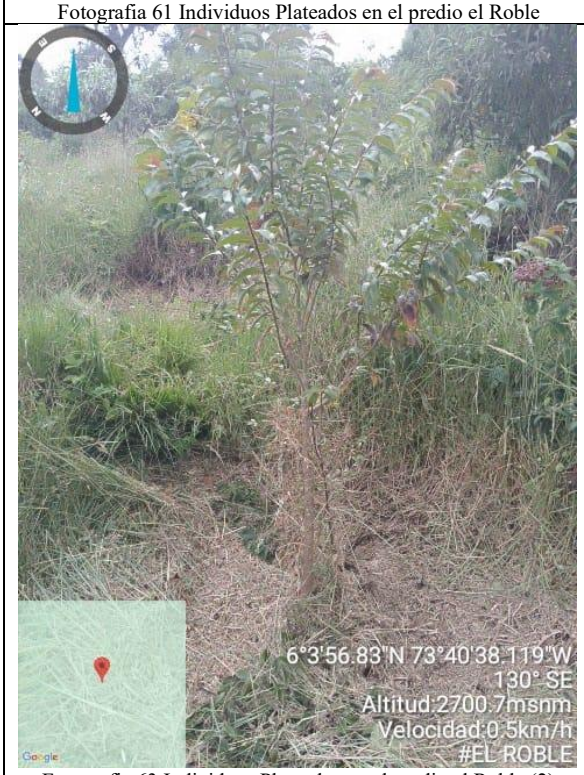
Fotografia 60 Individuo **Arbóreo** de la especie Cedro encontrado y verificado luego del Mantenimiento



Fotografia 61 Individuos Plateados en el predio el Roble



Fotografia 62 Individuos Plateados en el predio el Roble (1)



Fotografia 63 Individuos Plateados en el predio el Roble (2)



Fotografia 64 Plateo listo para ser Utilizado en proceso de Resiembra a realizar en el predio el Roble

3.6.1.2 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención sin resiembra

Municipio: Barrancabermeja

Predio: Bellavista

- Vereda: La Legía

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **9 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **7,14 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **2,27 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de **11502 individuos** en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 65 Área lateral de predio Bellavista



Fotografia 66 Individuos Arboreos Plateados ubicados en el Predio Bellavista



Fotografia 67 Inicio de Labores de Abonado a individuos arboreos Plateados encontrados en el Predio Bellavista



Fotografia 68 Labores de Abonado en transcurso



Fotografia 69 Verificacion de Abonado a los individuos luego de realizado el Mantenimiento



Fotografia 70 Aplicación de Abono a individuos arboreos luego de realizado el mantenimiento (Plateo)



Fotografia 71 Aplicación de Abonado



Fotografia 72 Verificacion de siembra y de mantenimiento en el predio Bellavista

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecida. Estableciendo en este caso se define como tal que el aumento de la asistencia técnica debido al incremento del área realizada.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	**ENCARGADO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**
1	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	8/09/2025	Verificación a Condiciones predios
			La Laguna	8/09/2025	
			Montelargo	9/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	10/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	11/09/2025	
		Chipatá	El Roble	12/09/2025	
			Peña y Casita	12/09/2025	
2	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	13/09/2025	Verificacion de Aprestamiento de Materiales
			La Laguna	13/09/2025	
			Montelargo	13/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	15/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	15/09/2025	
		Chipatá	El Roble	16/09/2025	
			Peña y Casita	16/09/2025	
3	Siso E Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	17/09/2025	Verificación a EPP
			La Laguna	17/09/2025	
			Montelargo	17/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	18/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	18/09/2025	
		Chipatá	El Roble	18/09/2025	
			Peña y Casita	18/09/2025	
4	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	17/09/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento
			La Laguna	17/09/2025	
			Montelargo	17/09/2025	
		Confines	Lote Vda Barro Blanco	18/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	18/09/2025	
		Chipatá	El Roble	18/09/2025	
			Peña y Casita	18/09/2025	
5		Betulia	El Oso	22/09/2025	

	Ingeniero Forestal; Siso		La Laguna	22/09/2025	Verificación a EPP; Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio L. Vda Barro Blanco
			Montelargo	22/09/2025	
		Barrancabermeja	Bellavista	23/09/2025	
		Chipatá	El Roble	23/09/2025	
			Peña y Casita	23/09/2025	
6	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	24/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio Bellavista
			La Laguna	24/09/2025	
			Montelargo	24/09/2025	
		Chipatá	El Roble	25/09/2025	
			Peña y Casita	25/09/2025	
7	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	29/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento
			La Laguna	29/09/2025	
			Montelargo	29/09/2025	
		Chipatá	El Roble	30/10/2025	
			Peña y Casita	30/10/2025	
8	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	2/10/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio Peña Y Casita
			La Laguna	2/10/2025	
			Montelargo	2/10/2025	
		Chipatá	El Roble	3/10/2025	
9	Siso	Betulia	El Oso	2/10/2025	Verificación a EPP
			La Laguna	2/10/2025	
			Montelargo	2/10/2025	
		Chipatá	El Roble	3/10/2025	
10	Ingeniero Forestal	Betulia	El Oso	4/10/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio El Oso, La Laguna y el Roble
			La Laguna	4/10/2025	
			Montelargo	4/10/2025	
		Chipatá	El Roble	5/10/2025	
11	Ingeniero Forestal	Chipatá	El Roble	7/10/2025	Verificacion de la finalización de Mantenimiento del Predio el Roble

4. Avance de Obra

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°3 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°3	% Avance Total Informe 3
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	115,88	34,39
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	9	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución según el avance 3 se establece que es del **34.39 %** y en la totalidad según lo realizado y verificado es del **85.97%** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades ejecutadas Inf 2	Valor ejecutado Informe N°2	Cantidades ejecutadas Inf 3	Valor ejecutado Informe N°3	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,36	$ 78.892.491,77	100,50	$ 279.602.758,50	115,88	$ 322.391.717,96	25,723	$ 71.564.395,59
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	Ha	126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	81	$ 150.119.406,00	0	$ -	9	$ 16.679.934,00	36	$ 66.719.736,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**	**109,357**	**$ 229.011.897,77**	**100,5**	**$ 279.602.758,50**	**128,57**	**$ 339.071.651,96**	**61,723**	**$ 138.284.131,59**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%													
Administración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 67.104.662		$ 81.377.196		$ 33.188.192
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 2.796.028		$ 3.390.717		$ 1.382.841
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 13.980.138		$ 16.953.583		$ 6.914.207
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		**$ 83.880.828**		**$ 101.721.496**		$ 41.485.239
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 2.656.226		$ 3.221.181		$ 1.313.699
TOTAL, COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 366.139.812**		**$ 444.014.328**		**$ 181.083.070**
						% AVANCE	**23,2%**		**28,36%**		**34,39%**	**% POR EJECUTAR**	**14,03%**

5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

			demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026

96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores de mantenimiento y manejo silvicultural se desarrollan en los predios en segundo mantenimiento ubicados en el municipio de Betulia (El Oso, La Laguna y Montelargo), Chipatá (El Roble, Peña y Casita) y Confines (lote vereda Blanco Blanco), donde se ejecutan procesos de resiembra equivalentes al 10% del total de individuos establecidos, así como plateo y abonado en aquellos individuos que no presentaron mortalidad. De igual manera, en el predio Bellavista, localizado en el municipio de Barrancabermeja, se lleva a cabo el tercer mantenimiento, en el cual no se requiere resiembra debido a la adecuada sobrevivencia de las plantaciones.
- En Betulia, en los predios El Oso y La Laguna Respectivamente con un área de 24 Hectáreas establecidos en el año 2024 una vez que fueron verificados para iniciar el proceso de mantenimiento en segundo año se evidencio que la mortalidad de los individuos fue superior al 15% de la totalidad de los árboles que fueron sembrados en este caso debido a las condiciones climáticas que se presentaron en el tiempo de Verena ya que en este municipio las condiciones de sequía son extremas por lo que se debió realizar una verificación exhaustiva donde se observó cuál de las especies arbóreas tuvo mayor índice de supervivencia.
- En cuanto al otro predio denominado Montelargo que también se ubica en el municipio de Betulia y del cual se tiene un área establecida de 30 Hectáreas las cuales fueron establecidas en el 2024 se verifico los índices de supervivencia de los individuos arboreos encontrando que en este caso las condiciones del terreno se presentaron de manera extrema debido a la incidencia climática en el área encontrando que especies como aliso, Loqueto, guamo entre otros presentaron altos índices de supervivencia ya que se adaptaron a los cambios drásticos (Viento, sequia, etc.) que se han tenido en el Municipio.
- En cuanto a los predios ubicados en el Municipio de Chipatá los cuales se denominan como el Roble con un área de mantenimiento total de 21,16 Hectáreas y el Predio Peña Y Casita con un área total de 16,89 Hectáreas los cuales se establecieron en el año 2023 se logra evidenciar que los procesos de mantenimiento no se han realizado de manera continua con lo cual se evidencia la presencia de pastos que han venido incrementando en algunos caso la mortalidad de los individuos arboreos encontrando que la mortalidad de estos establece un total del 15% de estos por lo cual dicho mantenimiento se ha logrado incrementar la supervivencia de los individuos resembrados mediante un plateo adicional y la aplicación de elementos que hacen que los árboles tengan mayor vigorosidad.

- La ejecución de las acciones de mantenimiento define el cumplimiento de las acciones institucionales de la CAS (Corporación Autónoma Regional de Santander) en el ítem de mantenimiento de los ecosistemas estratégicos los cuales se han modificado en el transcurso del tiempo lo cual es de vital importancia para la conservación del recurso hídrico.
- El proyecto lleva un avance del **85,97 %** en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de Septiembre al 8 de Octubre del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de confines (lote Vda Barro Blanco), Betulia (Oso, La Laguna y Montelargo) y Chipatá (el Roble y Peña Y Casita) los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda intervención con siembra así como el predio denominado Bellavista Ubicado en el Municipio de Barrancabermeja el cual está establecido dentro de los predios a los cuales se realiza los procesos de mantenimiento en tercer año el cual se encuentra sin resiembra.
- Se debe tener en cuenta que para el mes de octubre se deben realizar las visitas de acompañamiento con interventoría y supervisión a los predios establecidos dentro de este informe Dichas visitas se orientarán a la entrega oficial de los predios, la verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas y la evaluación de los resultados técnicos obtenidos.

6.1. ANEXOS

6.1.1. Registro Fotográfico



Fotografia 73 Labores de Ahoyado en el Predio Montelargo



Fotografia 74 Ahoyado en Predio Montelargo (1)



Fotografia 75 Ahoyado mediante herramienta Mecánica en el Predio Montelargo



Fotografia 76 Labores de Resiembra realizadas en el predio Montelargo



Fotografía 77 Individuo Arbóreo establecido en el predio Montelargo luego de realizado el proceso de Mantenimiento (Abonado, Plateado)



Fotografía 78 Individuo Resembrado ubicado en el predio Montelargo



Fotografía 79 Labores de Resiembra y Abonado en el predio el Oso



Fotografía 80 Labores de Resiembra en el Predio El Oso



Fotografia 81 Verificaciones de Resiembra en el Predio



Fotografia 82 Verificacion de las condiciones de Siembra en el Predio el Oso



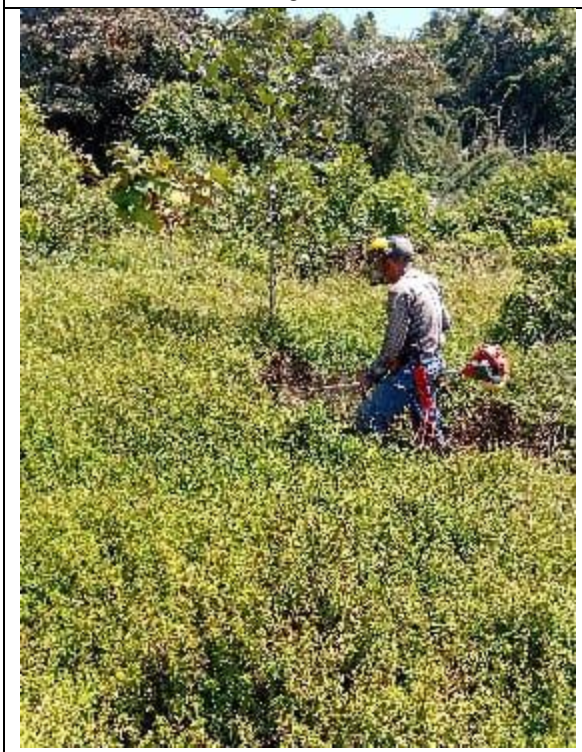
Fotografia 83 Labores de Abonado y Aplicación de Microelementos en el predio el Oso



Fotografia 84 Individuo Arbóreo Plateado ubicado en el predio la Laguna



Fotografia 85 Aplicación y verificación de Abonado en el Predio la Laguna



Fotografia 86 Labores de Plateo en el predio Peña y Casita



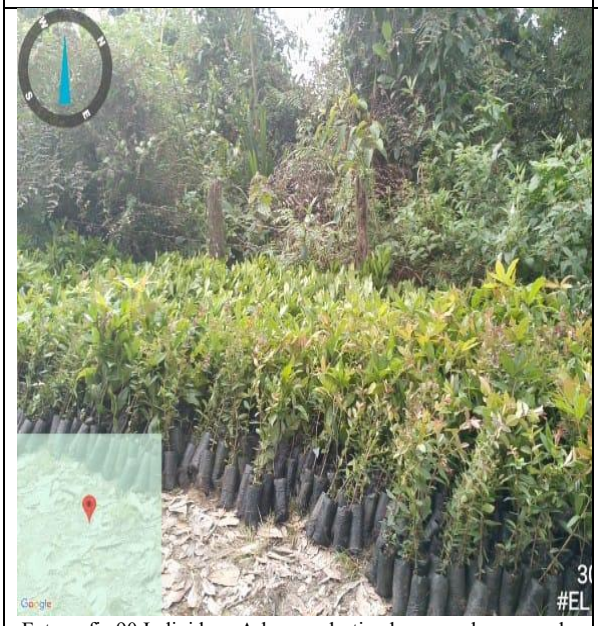
Fotografia 87 Verificacion Inicial en el Predio la Peña y Casita



Fotografía 88 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita



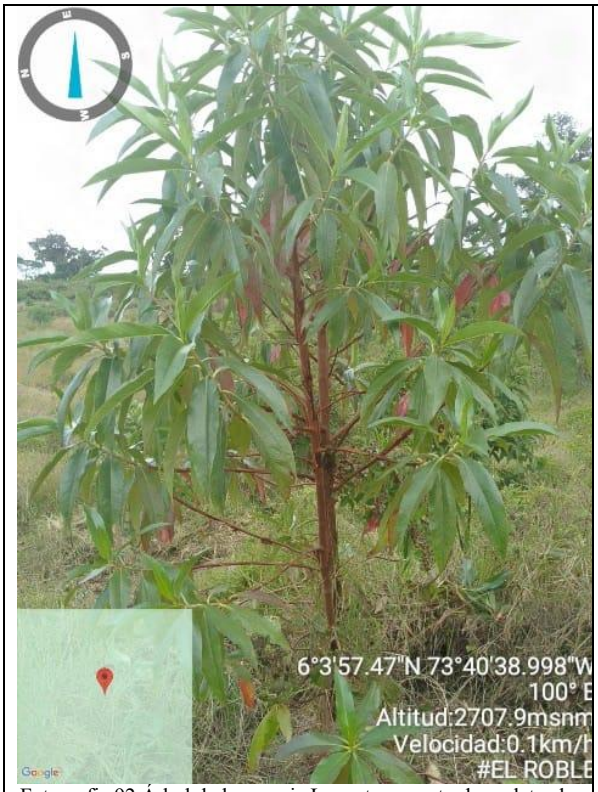
Fotografía 89 Individuo Plateado y Abonado verificado en el Predio Peña Y Casita (1)



Fotografía 90 Individuos Arboreos destinados para el proceso de Resiembra en el predio el Roble



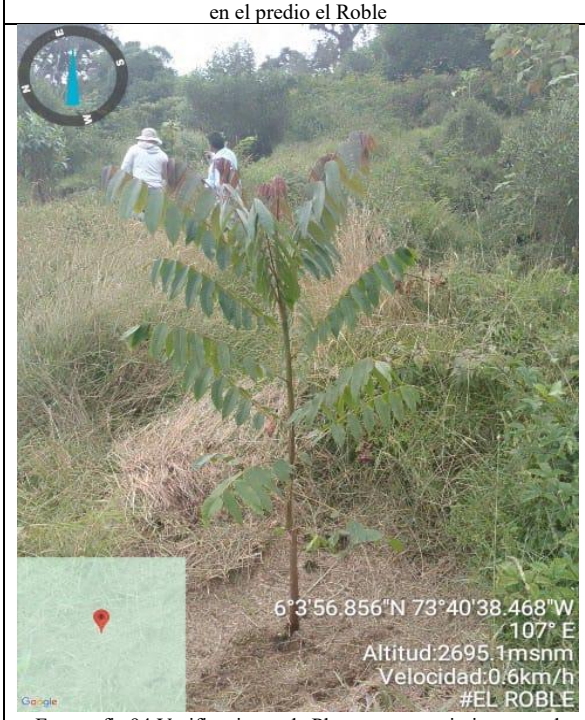
Fotografía 91 Llegada de Individuos arboreos para proceso de Resiembra (El Roble)



Fotografía 92 Árbol de la especie Loqueto encontrado y plateado en el predio el Roble



Fotografía 93 Árbol Plateado ubicado en el predio el Roble



Fotografía 94 Verificaciones de Plateo y mantenimiento en el predio el Roble en compañía de Interventoría



Fotografía 95 Verificaciones de las condiciones iniciales de los individuos arboreos ubicados en el predio el Roble



Fotografía 96 Labores de Abonado en el predio Bellavista



Fotografía 97 Verificacion de Abono para aplicación de individuos arboreos en el predio Bellavista



Fotografía 98 Aplicación de Microelementos a individuos luego de realizado el plateo ubicados en el predio Bellavista



Fotografía 99 Verificacion de Plateo y aplicación de abono a individuos arboreos establecidos en el predio Bellavista



Fotografia 100 Verificacion de aplicación de Abonado



Fotografia 101 Individuo Arbóreo Plateado en el Predio Bellavista

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31			
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																								
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha				115,88 Ha																
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																								
							Ejecutado	81 Ha								9 Ha																
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																								
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe				3 Informe																

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

N° DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL		Julio 8 a Agosto 7 (1 2 3 4)	Agosto 8 a Sept 7 (1 2 3 4)	Sept 8 a Octubre 7 (1 2 3 4)	Octubre 8 a Nov 7 (1 2 3 4)	Nov 8 a Diciemb 7 (1 2 3 4)	Diciemb 8 a Diciemb 31 (1 2 3 4)	INDICADOR	MEDIO DE CONTROL	FRECUENCIA DE REVISION	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
1	**Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental**	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	Planeado							Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100	Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento	Mensual	MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	28,357 Ha	100,50 Ha	115,88 Ha								
		Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	Planeado								Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento		MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	
				Ejecutado	81 Ha	0 Ha	9 Ha								
2	**Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto**	Informes realizados	6 INFORMES	Planeado							informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision	Numero de informes entregados	Mensual	Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc.	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	1 Informe	2 informe	3 Informe								

EJECUTADO	
PLANEADO	

6.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Según el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra se tiene un avance a la fecha de corte del presente informe de 244.737 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de segunda intervención con resiembra de 270.46 hectáreas totales, 90 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención sin resiembra de 126 hectáreas totales.

7. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

7.1. Información general del contrato de interventoría

Tabla 7 Información general interventoría

CONTRATO No.:	00840-2025		
CONTRATISTA:	UT INTERVENTORIA MANTENIMIENTO		
Nit o C.C. No.	901.961.667-3		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"		
VALOR INICIAL:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	04/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR			
ACTA A PAGAR:			
PAGO No: (En Números)			

7.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría.

Atendiendo a lo establecido en el Contrato de interventoría, a continuación, se relacionan los amparos correspondientes a las pólizas que amparan el respectivo Contrato de Interventoría.
Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir a través de la Póliza de cumplimiento No. B-100064369 expedida por SEGUROS MUNDIAL, la cual fue aprobada por la CAS el día 4 de julio de 2025 y que se describe a

continuación:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA – SEGUROS MUNDIAL		**No.** B-100064369	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**
Cumplimiento	$23.915.305,60	03-JUL-2025	30-JUN-2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31/DIC/2028
Calidad del Servicio	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31-DIC-2026

7.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo

7.3.1. Actividades técnicas desarrolladas por la interventoría durante el periodo de reporte.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por parte de la Interventoría y su equipo de trabajo:

- Se autorizó el inicio de las actividades de mantenimiento tras la validación de los insumos, materiales y recursos logísticos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el control

- Se llevó a cabo el seguimiento y la verificación de las labores ejecutadas por el personal del contratista, suministrando recomendaciones técnicas puntuales que permitieron corregir y estandarizar las prácticas de trazado, plateo, ahoyado, siembra y aplicación de insumos, conforme a lo establecido en las especificaciones contractuales.

- Se efectuó seguimiento a las actividades silvícolas en un área de 115,88 hectáreas, verificando además la resiembra correspondiente al 10% del área intervenida, como parte de la ejecución del plan de mantenimiento que contempla un total de 270 hectáreas, asegurando de esta manera el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

- Se verificó la aplicación de medidas de control fitosanitario en las áreas de mantenimiento, mediante el uso de productos clasificados en las categorías de toxicidad III (moderadamente tóxicos) y IV (ligeramente tóxicos), asegurando el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el fabricante y las especificaciones contractuales.

- Se continuó con la socialización al personal de campo dispuesto por el contratista en cada frente de trabajo, enfatizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, particularmente en lo relacionado con la reposición del material vegetal, garantizando la estandarización de los procesos.

- Se cuantificó y avaló por parte del equipo profesional de la interventoría la ejecución de las labores de mantenimiento en cada uno de los predios intervenidos, consolidando la trazabilidad de las actividades y la validación de los avances reportados por el contratista.

- Se realizó la verificación de la correcta aplicación de la mezcla de especies forestales en los trabajos de trazado, asegurando la conformación de una cobertura boscosa diversa que contribuya a la estabilidad ecológica y los procesos de restauración previstos.

7.3.2. Actividades administrativas desarrolladas por la interventoría

Se ha hecho presencia activa en cada uno de los espacios de reunión y comités liderados por la Supervisión de la CAS, contribuyendo en la revisión, concertación y definición de acciones orientadas a garantizar la correcta ejecución técnica y administrativa del contrato de obra e interventoría.

Se efectúa control continuo sobre los plazos definidos en el cronograma contractual y sobre la asignación del recurso humano por parte del ejecutor, asegurando la adecuada programación y el desarrollo oportuno de las actividades previstas en el proyecto.

Se efectuó la verificación del personal contratado, asegurando que cada trabajador cuente con la respectiva vinculación al Sistema de Seguridad Social y que los aportes se encuentren al día, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Tabla 8 Recursos humanos

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

			materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	
Jaison Rafael González Tovar	Auxiliar Administrativo	Bachiller técnico	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

- **Actas generadas durante el periodo de reporte**

Durante el periodo de reporte no se han generado actas.

- **Relación de actas generadas contrato de obra**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

- **Relación de actas generadas contrato de interventoría**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

7.3.3. Actividades financieras

A continuación, se presenta el estado actual de ejecución presupuestal de cada uno de los contratos:

- **Contrato de obra:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 1.291.128.291	$ 1.110.045.220	85.97%	$ 181.083.070	14.03%

- **Contrato de interventoría:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 119.576.528	$ 59.788.264,00	50.00%	$ 59.788.264,00	50.00%

7.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos

INTERVENTORIA						
CANTIDAD	CARGO/OFICIO	SUELDO Y / O JORNAL MENSUAL		MESES	DEDICACION	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL						
	PERFIL PROFESIONAL					
1	Coordinador	$ 3.099.996,00		6	20%	$ 3.719.995,20
2	Profesional de campo	$ 2.950.988,00		6	100%	$ 35.411.856,00
1	Profesional Abogado	$ 2.216.697,00		6	20%	$ 2.660.036,40
1	Profesional de Contador	$ 2.216.697,00		6	20%	$ 2.660.036,40
1	Asistente	$ 1.620.080,00		6	20%	$ 1.944.096,00
Subtotal Personal						$ 46.396.020,00
					FACTOR MULTIPLICADOR	2,0234
					SUBTOTAL COSTO PERSONAL	$ 93.877.706,87
CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	DEDICACION	TIEMPO DE UTILIZACION MESES	VALOR PARCIAL
OTROS COSTOS						
1	Transporte personal	mes	$ 6.312.000,00	20%	5	$ 6.312.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 6.312.000
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 1
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 6.606.770
SUBTOTAL PRESUPUESTO						$ 100.484.477
IVA (19%)						$ 19.092.051
COSTO TOTAL						**$ 119.576.528**

7.5. Observaciones y recomendaciones

- Durante las visitas de seguimiento y verificación técnica, se evidencia que las labores de mantenimiento y manejo silvícola en los predios ubicados en los municipios de Betulia (El Oso, La Laguna y Montelargo), Chipatá (El Roble, Peña y Casita) y Confines (lote vereda Blanco Blanco) se desarrollan conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

  Las actividades de resiembra, equivalentes al 10% del total de individuos, se ejecutan adecuadamente, observando la reposición efectiva del material vegetal y un manejo apropiado en las labores de plateo y abonado en los individuos con buen estado fitosanitario.

  En el predio Bellavista, municipio de Barrancabermeja, correspondiente al tercer mantenimiento, se verifica una excelente sobrevivencia de las plantaciones, por lo cual no se requiere reposición de individuos.

  Recomendación: Mantener el control técnico sobre las labores de resiembra, garantizando la diversidad de especies y la aplicación de los procedimientos adecuados en el manejo del material vegetal, de acuerdo con las especificaciones del plan silvícola.Las intervenciones adelantadas fortalecen el crecimiento saludable de las especies forestales, promoviendo la disminución de la competencia vegetal, el mejoramiento de las condiciones edáficas y la prevención de plagas y enfermedades que puedan afectar su desarrollo.
- Durante los trabajos de inspección técnica realizados en los predios El Oso y La Laguna del municipio de Betulia, se emitieron una mortalidad superior al 15% de los individuos plantados en el año 2024. Este comportamiento se atribuye a las condiciones de sequía extrema presentadas en la zona durante el periodo seco, las cuales generanon estrés hídrico y afectarán significativamente la supervivencia de las especies forestales.

  Como parte del proceso de seguimiento, se efectuó una evaluación comparativa de supervivencia por especie, identificando aquellas con mayor capacidad de adaptación al entorno local.

  Recomendación: Fortalecer las estrategias de manejo silvícola adaptativo, incluyendo la selección de especies tolerantes a la sequía, la implementación de prácticas de retención de humedad y la programación de resiembras en el inicio de la temporada de lluvias, para mejorar los índices de establecimiento y supervivencia.
- En los predios El Roble y Peña y Casita, ubicados en el municipio de Chipatá, se observa una interrupción en la continuidad de las labores de mantenimiento, lo que ha generado un aumento en la cobertura de pastos que compiten con las especies forestales por agua, luz y nutrientes.

  Este factor ha incidido en una mortalidad cercana al 15%, situación que ha sido mitigada parcialmente mediante la ejecución de plateos adicionales, resiembras y aplicación de abonos, con resultados favorables en la recuperación de las plantaciones.

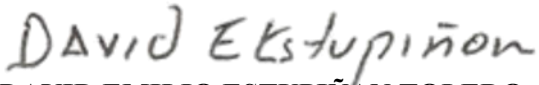
Recomendación: Implementar un plan de mantenimiento permanente y sistemático, con seguimiento técnico riguroso, priorizando el control de vegetación competidora y el fortalecimiento del suelo, a fin de consolidar el desarrollo de las especies establecidas.

- Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 8 de octubre del presente año, el proyecto alcanzó un avance físico del **85,97%** en la ejecución de las actividades de mantenimiento y manejo silvicultural.

  Las labores desarrolladas incluyeron limpieza de caminos, control de arvenses y pastos, plateo, fertilización y control fitosanitario, ejecutadas en los predios ubicados en los municipios de Confines, Betulia y Chipatá, dentro del componente de segunda intervención con resiembra.

  En el caso del predio Bellavista, localizado en el municipio de Barrancabermeja, correspondiente a la fase de tercer mantenimiento, se constató un adecuado estado fitosanitario de los individuos establecidos, por lo que no fue necesario realizar labores de reposición o resiembra.
- Se proyecta que durante el mes de octubre se desarrollen visitas técnicas conjuntas entre la Interventoría y la Supervisión, dirigidas a los predios objeto del presente informe.

  Estas visitas tendrán como finalidad constatar el cumplimiento de las actividades silviculturales y de mantenimiento, evaluar el estado actual de las plantaciones y formalizar la entrega técnica de los predios, de acuerdo con los criterios establecidos en el contrato de obra.
- Para el establecimiento de resiembras es necesario implementar un diseño que asegure la diversidad de especies forestales, evitando la concentración de una sola especie en distintas zonas del predio. Se debe priorizar la mezcla de especies como estrategia para fortalecer los procesos de restauración ecológica y garantizar la sostenibilidad de las plantaciones
- El acompañamiento técnico realizado durante el desarrollo de la obra ha hecho posible verificar la correcta ejecución de las actividades en los predios inspeccionados, al tiempo que asegura la programación y continuidad de las visitas previstas, fortaleciendo la sostenibilidad de las plantaciones y el logro de las metas de restauración y manejo forestal.



DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

R/L UT INTER MANTENIMIENTO

Interventor

7.6. ANEXO No. 1. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía No	**1**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Coberturas presentes en las áreas de intervención



Fotografía No	**2**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**3**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**4**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**5**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**6**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**7**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**8**
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**9**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección de plántulas forestales en vivero certificado



Fotografía No	**10**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección de plántulas forestales en vivero certificado



Fotografía No	**11**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección y transporte de plántulas forestales en vivero certificado.



Fotografía No	**12**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección de plántulas forestales en vivero certificado



Fotografía No	**13**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección y transporte de plántulas forestales en vivero certificado.



Fotografía No	**14**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección de plántulas forestales en vivero certificado



Fotografía No	**15**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**16**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**17**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Coberturas presentes en las áreas de intervención



Fotografía No	**18**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Coberturas presentes en las áreas de intervención



Fotografía No	**19**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de la supervivencia de especies forestales objeto de mantenimiento



Fotografía No	**20**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de la supervivencia de especies forestales objeto de mantenimiento



Fotografía No	**21**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**22**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**23**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**24**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**25**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**26**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**27**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**28**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación del estado fitosanitario de especies forestales previo a la siembra



Fotografía No	**29**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación del estado fitosanitario de especies forestales previo a la siembra



Fotografía No	**30**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Coberturas presentes en las áreas de intervención, zona de bosque natural de interés ecológico contiguo a zonas programadas para mantenimiento y resiembra.

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CRONOGRAMA (SEMANAS)	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO

Nº DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL		Julio 8 a Agosto 7 (1 2 3 4)	Agosto 8 a Sept 7 (1 2 3 4)	Sept 8 a Octubre 7 (1 2 3 4)	Octubre 8 a Nov 7 (1 2 3 4)	Nov 8 a Diciemb 7 (1 2 3 4)	Diciemb 8 a Diciemb 31 (1 2 3 4)	INDICADOR	MEDIO DE CONTROL	FRECUENCIA DE REVISION	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
1	**Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental**	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	Planeado							Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100	Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento	Mensual	MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	28,357 Ha	100,50 Ha	115,88 Ha								
		Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	Planeado								Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento		MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	
				Ejecutado	81 Ha	0 Ha	9 Ha								
2	**Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto**	Informes realizados	6 INFORMES	Planeado							informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision	Numero de informes entregados	Mensual	Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc.	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	1 Informe	2 informe	3 Informe								

EJECUTADO	
PLANEADO	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31			
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																								
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha				115,88 Ha																
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																								
							Ejecutado	81 Ha								9 Ha																
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																								
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe				3 Informe																

EJECUTADO	
PLANEADO	

INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00732-2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025		
Nit o C.C. No.	Nit. 901.958.070-6		
OBJETO:	"REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"		
VALOR INICIAL:	$1.291.128.291		
VALOR ADICIONAL:	NA		
PLAZO CONTRATO:	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 31/12/2025		
PLAZO ADICIONAL:	NA		
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08 de Julio 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR	$ 444.014.328		
ACTA A PAGAR:	2		
PAGO No: (En Números)	02		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291	
VALOR PAGO ACTUAL:		$ 444.014.328
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$ 666.030.893
VALOR POR EJECUTAR		$ 181.083.070

SUMAS IGUALES	$ 1.291.128.291	$ 1.291.128.291

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSION	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
Agosto – Sept	34658864	3.598.800	4.605.600	1.912.300	12.707.700
Sept – Oct	35026381	3.586.800	4.590.200	1.905.700	12.664.800

4. Obligaciones Contractuales.

(Realizar descripción de las actividades técnicas y financieras desarrolladas)

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

(Incluir actividades y presupuesto ejecutado del avance o ejecución a cobrar)

Actividades y cantidades ejecutadas					
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	115,9	Hectárea	$ 2.782.117	$ 322.391.718
2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	9	Hectárea	$ 1.853.326	$ 16.679.934
3	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 339.071.652
4	Administración		%	24	$ 81.377.196
5	Imprevistos		%	1	$ 3.390.716
6	Utilidad		%	5	$ 16.953.583
6	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS				$ 101.721.495

	IVA sobre la utilidad 19%		%		$ 3.221.181
	TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES				$ 444.014.328

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
DURACIÓN DEL CONTRATO	Seis (6) meses sin exceder el 31 de dic de 2025
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR ACTA RECIBO No.01	$ 666.030.893
VALOR ACTA RECIBO No.02	$ 444.014.328
SALDO POR PAGAR:	$ 181.083.070

El valor total ejecutado a la fecha equivale A **MIL CIENTO DIEZ MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE($1.110.045.221)** correspondiente a una ejecución física y financiera del 85,97% del objeto contractual.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo informe contable y planillas de pago Seguridad social.**

6. Seguimiento al Control Ambiental:

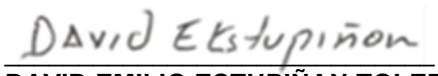
IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Contaminación por desechos plásticos (Bolsas, recipientes de bebidas y alimentos)	Separación de residuos	Recolección de residuos solidos	Bueno

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLCITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Accidentes por mordeduras de Ofidios	Capacitación disponibilidad Botiquín primeros auxilios	Contactos con entidades de salud	Bueno
Accidentes por utilización de herramientas y equipos	Capacitación disponibilidad Botiquín primeros auxilios	Contactos con entidades de salud	Bueno

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el (supervisor interventor) CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los veinte siete (27) días del mes de octubre del año 2025



DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
Interventor

Proyecto:

EVIDENCIAS



Fotografía No	**1**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación actividades de preparación de terreno



Fotografía No	**2**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**3**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**4**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**5**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**6**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**7**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**8**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**9**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISION E INTERVENTORIA	**Codigo: F-PCT-008** **Versión: 10** **Hoja 1 de 1**
Proceso de Contratacion		**Fecha Aprobación: 15/12/2022**

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 15-10-2025		**ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN**
CONTRATO No: 00732-2025		**TIPO DE CONTRATO: OBRA**
CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025		
Nit o C.C. No.	**NIT: 901.958.070-6**	**No. DE INFORME: 3**
OBJETO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION	
VALOR INICIAL: $ 1.291.128.291		**VALOR ADICIONAL:**
PLAZO CONTRATO: SEIS (6) MESES		**PLAZO ADICIONAL:**

SUPERVISOR: EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ

CARGO SUPERVISOR: Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental

INTERVENTOR: UT INTER MANTENIMIENTO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**8/07/2025**				
FECHA DE SUSPENSIÓN:		NO APLICA		**TERMINO DE LA SUSPENSION:**	
FECHA DE REINICIO:		NO APLICA		**TIEMPO DE PRORROGAS:**	
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	**SIN EXCEDER EL 31/12/2025**			**FECHA DE TERMINACIÓN 2:**	
PERIODO DEL INFORME:	08/09/2025 AL 07/10/2025				

ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA	3	08/09/2025 AL 07/10/2025

AVANCES DE EJECUCIÓN

ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %
1,1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	**$ 752.451.363,82**	**0**	**0**	**Hasta 31/12/2025**	**3 MES**	**42,85%**	**0**
1.2. Hectáreas con mantenimiento y labores	$ 233.519.076,00	0	0	Hasta 31/12/2025	3 MES	**7,14%**	0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 985.970.439,82	0	0	Hasta 31/12/2025			0
Adminitración 24%	$ 236.632.905,56	0	0	Hasta 31/12/2025			0
Imprevistos 1%	$ 9.859.704,40	0	0	Hasta 31/12/2025			0
Utilidad 5%	$ 49.298.521,99	0	0	Hasta 31/12/2025			0
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 295.791.131,95	0	0	Hasta 31/12/2025			0
IVA sobre la utilidad 19%	$ 9.366.719,18	0	0	Hasta 31/12/2025			0
TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES	$ 1.291.128.290,94	0	0	Hasta 31/12/2025			0

Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspen, Reincio,etc)	FECHADEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACION DEL ACTA	VALORES			
					VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS
1	Inicio	45146	96-44-101197947	45116	0	1291128291	0	0

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

1, - Las labores silviculturales y de mantenimiento desarrolladas en los predios de los municipios de Encino, Coromoro, Aratoca y Confines permiten garantizar la continuidad en el proceso de establecimiento y desarrollo de las plantaciones forestales, contribuyendo a su sostenibilidad a mediano y largo plazo

2. - Las actividades realizadas favorecen el adecuado crecimiento de las especies forestales, reduciendo la competencia de malezas, mejorando las condiciones edáficas y disminuyendo los riesgos de plagas y enfermedades

3- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.

4- El proyecto lleva un avance del 34,39 % en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 7 de septiembre al 8 de octubre del año en curso, con un valor equivalente de $444.014.328

5- Se evidencio la asistencia tecnica por parte del personal profesional encargado por el contratista de obra

6- El proyecto tiene un avance total del 85,97% a la fecha, con un valor equivalente de $ 1.110.045.220

RECOMENDACIONES

• Realizar el seguimiento y permanente comunicación con los vecinos y autoridades locales en el área de influencia del programa, con el fin de resolver inquietudes y brindar la asesoría necesaria para el funcionamiento del proyecto

David Ekstupiñon

FIRMA INTERVENTOR **FIRMA SUPERVISOR**

ANEXO: SOPORTE DE AVANCE

Verificación y seguimiento actividades ejecutadas



Actividades de limpieza







Actividades de resiembra





Actividades de fertilización





Actividades de plateo





Verificación mantenimientos

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 2

CONTRATO DE OBRA	No. 00732-2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGA	SAUL TRIANA LEÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 25-01343 del 25 de marzo de 2025. RP N°: 25-03759
VALOR DEL CONTRATO	$1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 de Julio 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
INTERVENTOR	UT INTER MANTENIMIENTO NIT No 901.961.667-3 RL DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

En la ciudad de San Gil a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron los señores: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ** actuando en calidad de Supervisor de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, el señor **DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.723.751 Bucaramanga, Representante legal del UT INTER MANTENIMIENTO, identificado con NIT No 901.961.667-3 en calidad de Interventoría Externa del Contrato de obra No. 00732-2025 y por otra parte, **SAUL TRIANA LEON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 88.193.382 de Villa del Rosario, Representante Legal del CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-

6 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No. 2 del contrato de obra No. 00732-2025.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 27 de junio de 2025 se suscribió Contrato de obra No. 00732-2025, resultante del proceso contractual LP2-003-2025, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y el **CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025**, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION" por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MOLLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($ 1.291.128.291) M/CTE. y un plazo de ejecución de seis (6) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

2. Que el día ocho (8) de julio de 2025 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día siete (7) de enero de 2026.

3. Que en virtud de la CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO del Contrato de obra No. 0732-2025, El pago del valor del contrato se realizará mediante la suscripción de actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% al contratista el valor del contrato mediante la suscripción de actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato. Actas de obra en las que se deberá especificar: (i) tipo de obra, (ii) cantidades realizadas, (iii) valor totaly unitario (iv) porcentaje de avance (v) periodo de realización de las obras, (vi) archivo fotográfico (vii) constancia de aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de obligaciones parafiscales. Los pagos restantes se realizarán mediante actas parciales (mínimo dos para efectos de seguimiento) con base en los informes presentados por el Interventor del contrato quien certificará sobre la efectiva prestación del servicio en el avance de la ejecución de las actividades de la obra. El saldo del 10% se cancelará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con los soportes respectivos referidos para lo cual deberá presentar; (i) acta de recibo final de las obras. (ii) Archivo fotográfico de realización de los trabajos, (iii) acta de terminación del contrato y liquidación de mutuo acuerdo del mismo, y esta acta obtenga el vistobueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, (iv)Que el contratista aporte la prueba del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales. (v) Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción de la CAS. (vi) Que el contratista presente la factura de cobro respectiva. Los pagos serán efectuados sin situación de fondos por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público directamente al contratistaproveedor de bienes y servicios u obras, sin tener que ingresar a la entidad contratante (CAS); dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la

factura. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos parael pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten or estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza previa presentación de los informes mensuales y la correspondiente factura. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista parala ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él.La C.A.S. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta la forma de pago aquí pactada, así como el hecho, de que, en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por excesocuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

4. Que en virtud de lo anterior el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-6, hace entrega a la UT INTER MANTENIMIENTO (Interventoría Externa) la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 002 correspondiente a un segundo pago según avance de actividades del Contrato de Obra No. 00732-2025, allegando:

- Oficio Dirigido a la Supervisión
- Oficio Dirigido a Tesorería
- Factura Electrónica
- RUT
- Certificación Bancaria
- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Nómina
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Informe de obra
- Informe de interventoría.
- Bitácora

5. Que el balance financiero es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 666.030.893
VALOR ACTA PARCIAL No. 2 – por pagar	$ 444.014.328
SALDO POR PAGAR	$ 181.083.070

6. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta parcial No. 2 y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el informe de interventoría.

7. Que la CAS hará el pago al contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-6 el valor equivalente CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE, correspondiente al segundo parcial del Contrato de Obra No. 00732-2025.

8. Que queda pendiente por ejecutar el valor de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS ($ 181.083.070) MCTE, del objeto contractual.

9. Que la Interventoría UT INTER MANTENIMIENTO y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de Obra No. 00732-2025, avala lo que en la presente acta se suscribe.

10. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 que forman parte integral de la presente acta.

Que, en razón a lo expuesto,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de recibo parcial N o. 2 del contrato de obra No . 00732-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION”, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

2. Que la Interventoría UT INTER MANTENIMIENTO, ha verificado el estado y avance de las actividades del contrato de obra No. 00732-2025, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022.

3. Autorizar el pago por un valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 444.014.328) M/CTE** del valor de objeto contractual.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

SAUL TRIANA LEON
R.L CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
CONTRATISTA

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R.L. UT INTER MANTENIMIENTO
INTERVENTOR

Vo.bo. EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Supervisora
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS-

Proyectó: David Emilio Estupiñán Toledo – RL Interventoría

Revisó: Ing. Natalia Estévez -Apoyo Supervisión CAS

Ing. Mónica Monsalve -Apoyo Supervisión CAS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

CONTRATO DE OBRA		No 0732-2025	
FECHA INICIO		8/07/2025	
FECHA DE TERMINACION		31/12/2025	

BITACORA DE OBRA

PERIODO ENTRE EL 8/08/2025 HASTA EL 7/09/2025

N° NOTA	FECHA	MUNICIPIO	PREDIO/ENTIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	NOTAS
1	8/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
	8/09/2025		La Laguna	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
2	9/09/2025		Montelargo	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
3	10/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
4	11/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
5	12/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
6			Peña y Casita		
7	13/09/2025	Betulia	El Oso	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Arboles: 3.070; 15-15-15: 42 Bultos; Hidroretenedor: 1 Bulto; 48 Lt Cipronil; Cal Dolomita:12 Bultos)
			La Laguna		Aprestamiento de materiales (Arboles: 2556; 15-15-15: 35 Bultos; Hidroretenedor: 1 Bulto; 40 Lt Cipronil; Cal Dolomita:10 Bultos)
			Montelargo		Aprestamiento de materiales (Arboles: 3.834; 15-15-15: 53 Bultos; Hidroretenedor: 1 Bulto; 60 Lt Cipronil; Cal Dolomita:20 Bultos)
8	15/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Arboles: 362; 15-15-15: 5 Bultos; Hidroretenedor: 1 Bulto; 4 Lt Cipronil; Cal Dolomita:2 Bultos)
9	15/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (15-15-15: 16 Bultos; 14 Lt Cipronil; Cal Dolomita:5 Bultos)
10	15/09/2025	Chipata	El Roble	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Arboles: 2704; 15-15-15: 38 Bultos; Hidroretenedor: 2 Bultos; 38 Lt Cipronil; Cal Dolomita:10 Bultos)
			Peña y Casita		Aprestamiento de materiales (Arboles: 2158; 15-15-15: 30 Bultos; Hidroretenedor: 2 Bultos; 32 Lt Cipronil; Cal Dolomita:8 Bultos)
11	16/09/2025	Betulia	El Oso	Inicio de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 700 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
12	17/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Inicio de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
13	17/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Inicio de Labores de Mantenimiento	Mantenimiento de caminos: 600 metros lineales Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
14	18/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
15	19/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 700 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
16	20/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
17	20/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo ,aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
18	22/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
19	22/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 700 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
20	23/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
21	23/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)

22	23/09/2025	Chipata	El Roble	Verificaicon de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
23	24/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 700 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
24	24/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (261 Arboles); Resiembra de 162 Arboles
25	25/09/2025	Barrancabermeja	Bellavista	Verificacion de Labores de Mantenimiento	,Plateo aplicación de abono y microelementos (2502 Arboles)
26	25/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
27	26/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 700 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
28	26/09/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (261 Arboles); Resiembra de 162 Arboles
29	27/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
30	28/10/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra de 366 Arboles
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles); Resiembra de 500 Arboles
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
31	28/10/2025	Confines	Lote Vda Barro Blanco	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Resiembra de 200 Arboles
32	29/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
33	30/09/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (4000 Arboles);
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles); Resiembra de 500 Arboles
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
34	30/09/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
35	1/10/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (4000 Arboles);
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles); Resiembra de 500 Arboles
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
36	1/10/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
			Peña y Casita		Plateo, aplicación de abono y microelementos (1927 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
37	2/10/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (4000 Arboles);
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 500 Arboles
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
38	2/10/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3500 Arboles)
			Peña y Casita		Resiembra (800 Arboles)
39	3/10/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (4000 Arboles);
			La Laguna		Plateo, aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 556 Arboles
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
40	3/10/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (1838 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
			Peña y Casita		Resiembra (858 Arboles)

41	4/10/2025	Betulia	El Oso	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (3506 Arboles);
			Montelargo		Plateo, aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
42	4/10/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles); Resiembra de 500 Arboles
43	6/10/2025	Betulia	Montelargo	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Plateo, aplicación de abono y microelementos (1506 Arboles); Resiembra (500 Arboles)
44	7/10/2025		Montelargo	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Resiembra (1334 Arboles)
46	6/10/2025	Chipata	El Roble	Verificacion de Labores de Mantenimiento	Resiembra (704 Arboles)
Jose Mauricio Oviedo Jurado					DAVID Estupiñan
INGENIERO FORESTAL RESIDENTE					INTERVENTORIA